

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

**LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS
ESTUDIANTES DE 3ERO DE BACHILLERATO: UN ESTUDIO DE CASO EN
UN COLEGIO PARTICULAR DEL CENTRO NORTE DE QUITO.**

AUTORA:

CAMILA ANDREA ROJAS CABEZAS

TUTOR:

RONALD GILBERTO CARRILLO SALVADOR

Quito, marzo del 2021

Cesión de derechos de autora

Yo, Camila Andrea Rojas Cabezas con documento de identificación N° 172325345-4 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE 3ERO DE BACHILLERATO: UN ESTUDIO DE CASO EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL CENTRO NORTE DE QUITO, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Educación Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, marzo del 2021



Camila Andrea Rojas Cabezas

CI: 172325345-4

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, Ronald Gilberto Carrillo Salvador , declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso con el tema: LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE 3ERO DE BACHILLERATO: UN ESTUDIO DE CASO EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL CENTRO NORTE DE QUITO realizado por Camila Andrea Rojas Cabezas, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, marzo del 2021



Dr. Ronald Gilberto Carrillo Salvador PhD

CI: 170762879-6

DEDICATORIA

En memoria de mi hermanita, Paula Rojas.

Índice

Introducción.....	1
1. Problema.....	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2. Importancia y alcances:.....	3
1.3. Preguntas de investigación:.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Fundamentación teórica	7
3.1. Estado del arte.....	7
3.2. Temas (Marco Teórico)	10
3.2.1. Capítulo 1: ¿A qué nos referimos con escuela?.....	10
1.1. Contextualización del colegio particular del centro norte de quito:.....	10
1.2. ¿Qué es la escuela?.....	11
1.3. Principales definiciones.....	14
1.3.1. Definición de formación	14
1.3.2. Definición de experiencia	16
1.3.3. Definición de aprendizaje	17
1.3.4. Definición de enseñanza	20
3.2.2. Capítulo 2: Sujetos educativos	22
2.1. La escuela ¿un lugar de formación?	22
2.2. La función social de la escuela.....	25
2.3. Las calificaciones ¿Contribuyen en la formación de un sujeto con valores?	27
2.3.1. La evaluación ¿contribuye al aprendizaje?	31
2.4. Definición de sujeto educativo.....	36
2.5. Contribución de las asignaturas en la formación de un sujeto con valores	37
3.2.3. Capítulo 3: Valores	39
3.1. Definición de valores	39
3.2. Valores y sus conceptos.....	40
3.3. Importancia de los valores en la escuela	41
4. Metodología.....	45
5. Análisis de resultados	47
Conclusiones.....	63
Referencias	65

Resumen

El presente proyecto de investigación muestra los resultados de una investigación cualitativa enfocada en la formación de sujetos con valores universales. Para ello, se realizó un estudio de caso, mismo que permitió determinar qué tipo de sujetos forma la escuela, lo que dio paso a plantear como objetivo principal determinar la función social que cumple la escuela en la formación de seres humanos con valores, obteniendo resultados que han permitido detallar las características y valores que poseen dichos sujetos. Por otro lado, la problemática que dio origen al trabajo fue la carencia de valores en los estudiantes del grupo investigado, consiguiendo los siguientes resultados: la escuela forma sujetos pasivos, irrespetuosos y deshonestos principalmente. Así mismo, se determinó que efectivamente, la escuela es fundamental al hablar de formación de sujetos con valores. Por su parte, la metodología utilizada fue cualitativa, misma que estaba basada en entrevistas, observación directa y ejecución de diarios de campo para posteriormente realizar un análisis de datos, buscando obtener conocimiento sobre los valores universales dentro de la escuela como una institución de formación mediante la investigación realizada. El trabajo está organizado de manera ordenada con índice, introducción, antecedentes, marco teórico, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

Palabras clave: valores universales, escuela, sujetos, función social, formación.

Abstract

The present project shows the results of a qualitative research focused on the formation of subjects with universal values. For this purpose, a case study was carried out, which allowed determining what kind of subjects form the school, which gave way to raise as a main objective which is the social function that the school fulfills in the formation of human beings with values, obtaining results that have allowed detailing the characteristics and values that these subjects possess. On the other hand, the problem that gave origin to the work was the lack of values in the students of the investigated group, obtaining the following results: the school forms passive, disrespectful and dishonest subjects mainly. It was also determined that the school is indeed fundamental when talking about the formation of subjects with values. The methodology used was qualitative, based on interviews, direct observation, and the execution of field journals. Later, a triangulation of data was carried out, seeking to obtain knowledge about universal values within the school as a training institution through the research conducted. The work is organized in an orderly manner with index, introduction, background, theoretical framework, results, conclusions and bibliographic references.

Keywords: universal values, school, subjects, social function, training.

Introducción

El presente trabajo de titulación “la función social de la escuela en la formación de valores en los estudiantes de 3ero de bachillerato: un estudio de caso en un colegio particular del centro norte de Quito” es una investigación que posee gran relevancia para la autora de la investigación. Eso debido al gran aporte a la educación, tomando como eje principal a los valores universales y a los sujetos dentro de un contexto educativo.

Debido a la relevancia que poseen la escuela en torno a la formación de sujetos, el presente estudio muestra la necesidad de tomar a la institución educativa como un lugar de formación integral, es decir tanto en conocimiento científico como en valores universales. Por su parte, a partir de la bibliografía consultada se logró obtener datos necesarios para la realización de la investigación misma que genera aportes significativos para los interesados en el tema.

El trabajo está organizado partiendo desde un planteamiento y descripción de la problemática investigada, misma que fue evidenciada en el entorno educativo contribuyendo a los intereses de la autora. Seguidamente, se presenta el objetivo general y objetivos específicos mismos son una guía para desarrollar dicho proyecto de investigación.

Posteriormente, se presente el referente teórico compuesto por el estado del arte, el cual describe mediante tesis y artículos científicos las investigaciones realizadas previamente sobre la temática. También conformado por el marco teórico donde se presentan tres capítulos divididos de la siguiente manera, el primer capítulo aborda una definición de escuela, el segundo capítulo a los sujetos educativos y el tercer capítulo los valores y sus definiciones.

A continuación, la metodología utilizada es cualitativa, en la cual se aplicó entrevistas, observación directa, diarios de campo y análisis de la información para llevar a cabo el proceso de

investigación. De ese modo, se presentan los resultados obtenidos donde se expone información relevante sobre la función social de la escuela, la importancia de ella en torno a la formación de sujetos y la carencia de valores en el grupo investigado. Además, con dicha información se realizó un análisis entre los resultados y el marco teórico referencial, para finalmente obtener las conclusiones que destacan la importancia de la investigación y el corroborar el cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

La problemática fue identificada a partir de la práctica docente realizada en una unidad educativa ubicada en el centro norte de la ciudad de Quito. La investigación fue llevada a cabo durante el año 2018 hasta el año 2019. De ese modo, se logró observar que la escuela centra su atención en actividades que generan y promueven la adquisición de conocimientos, sin embargo, dejan por fuera actividades o acciones que puedan contribuir en la formación en valores de los estudiantes. Eso debido a que se observó gran mayoría de sujetos "carentes en valores" por su comportamiento, forma de trato a docentes y estudiantes, entre otros.

A partir de ello, la escuela debe cumplir su función social que, además de otorgar conocimientos científicos a los estudiantes debe generar sujetos ciudadanos y sujetos que contribuyan al desarrollo ético de una sociedad. Finalmente, la escuela no debería centrarse por completo en las calificaciones y el cumplimiento estricto de actividades académicas. Sino, otorgarle otra función al contenido científico, en otras palabras, que éste aporte significativamente en la vida de los estudiantes y su formación de personas con valores.

1.2. Importancia y alcances:

En Ecuador, la educación está regida por un currículo mismo que estipula un perfil de salida del bachillerato ecuatoriano, este describe las características (específicamente valores) con los que deberían contar los estudiantes al graduarse. Además de ello, los estudiantes bachilleres del Ecuador deberían poseer otro tipo de valores, es decir los universales mismos que adquirirán en su proceso de escolarización. Por ello, se busca determinar se cuenta o no con ello.

Para la realización de este trabajo, se tomó en cuenta la falta de investigación sobre la temática dentro del país, otorgándole una gran importancia dado que se analizará los sujetos y las características que estos poseen al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje específicamente en una formación en valores. También, se justifica la importancia del trabajo a partir de tres niveles, siendo estos el nivel social, académico y personal, mismos que serán abordados con mayor énfasis en las siguientes líneas.

A nivel social, este tema es de gran importancia debido a que la sociedad, el estado y la educación tienen una función imprescindible para la formación de sujetos en valores. Teniendo en cuenta que las personas que finalizan sus estudios en las instituciones educativas son el futuro del país, mismas que se desconoce si poseen las características conocidas como valores universales. De estos sujetos dependerá la sociedad, teniendo en cuenta que no solo se deben formar personas académicamente competentes sino también humanos con valores universales.

No se puede dejar de lado el discurso que maneja el docente visto que ello también será parte de la formación del sujeto en valores. Pues se tomará en cuenta las ideologías, pensamientos, acciones que ellos transmiten a los estudiantes también llamado currículo oculto.

A nivel académico, es importante debido a la carencia de investigaciones que existen sobre el tema en el país, además, el trabajo proporcionará una perspectiva respecto a los sujetos que la escuela está formando. Cabe mencionar que el presente trabajo de investigación también brindará una visión diferente para los estudiantes universitarios que están formándose para convertirse en educadores. Considerando que se podrá entender a la educación como un aporte primordial en la formación en valores universales de los alumnos/as.

A nivel personal, es importante porque la escuela junto con sus procesos de enseñanza- aprendizaje marcan en la vida de todos los seres humanos una gran incidencia, misma que debería ser mayoritariamente relevante, es decir, considerando que atravesamos varios años de educación, deberíamos ser sujetos formados de forma intelectual, personal, crítica y sobre todo con valores. Sin embargo, se tendría que determinar si realmente es de esa manera, por ello, personalmente, la investigación toma una gran relevancia al determinar la función social que cumple la escuela en nuestra formación de seres humanos con valores.

1.3. Preguntas de investigación:

Pregunta Central:

¿Cuál es la función social que cumple la escuela en la formación de seres humanos con valores?

Preguntas Específicas:

¿Qué tipo de sujeto que forma la escuela?

¿Cuál es la contribución de la escuela en la formación de un ser humano con valores?

¿Qué características, valores y antivalores adquieren los sujetos en la escuela?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Determinar la función que cumple la escuela en la formación de seres humanos con valores.

2.2 Objetivos específicos

- Describir el tipo de sujeto que forma la escuela.
- Determinar la contribución de la escuela en la formación de un ser humano con valores.
- Detallar las características, valores y antivalores que adquieren los sujetos en la escuela.

3. Fundamentación teórica

3.1. Estado del arte

Para dar paso a los antecedentes, se presentará fuentes bibliográficas con relación al tema de investigación. Las siguientes investigaciones permitirán conocer lo más reciente sobre el problema de estudio junto con su metodología y resultados.

Iniciando la discusión teórica Rendón (2014) realizó una tesis que abordaba una investigación sobre la práctica de valores. La investigación tiene un enfoque pedagógico y una metodología inductiva-deductiva. Los resultados obtenidos fueron tabulados y arrojaron deducciones con sus respectivos gráficos y estudios, de tal forma que se pudo justificar la propuesta.

En cuanto a los aportes que contribuyó esta tesis están la relevancia de practicar los valores, el trabajo armónico en las aulas de clases y el respeto mutuo. Otro aporte es la forma de desarrollar los valores en los niños mediante métodos sencillos y finalmente, el autor contribuyó con la creación de un recurso tecnológico para fomentar el aprendizaje de los valores debido a que considera son importantes para el desarrollo personal de cada estudiante.

Por otro lado, Gambini (2015) realizó una tesis que abordó su investigación sobre la educación en valores. El autor utilizó la metodología no experimental correlacional, posee un enfoque cuantitativo y explicativo para la recolección de información. Así, los resultados obtenidos fueron que el país se encuentra inmerso en una sociedad caracterizada por el individualismo, violencia y competitividad y demás.

Por su parte, el aporte científico del autor fue mostrar los porcentajes de práctica de cada valor por parte de docentes y estudiantes indicando que todos los valores son practicados en un 50% o menos, algo que es alarmante. Por ello, es indispensable que los maestros hagan un esfuerzo máximo para fomenten la práctica de los valores dentro de la escuela.

López (2011) en su tesis doctoral realizó un estudio sobre educación en valores con el propósito que exista una meditación en cuanto a una educación en valores. El estudio fue llevado a cabo mediante un enfoque cualitativo hermenéutico, básicamente es una investigación documental que posee un enfoque científico. Al recolectar datos y realizar su respectivo análisis, algunos de los resultados fueron la existencia de grandes insuficiencias en el área de una educación en valores. También que al utilizar los mitos y leyendas en el salón de clases beneficia a generar un vínculo afectivo positivo y, además, los análisis de los textos permiten trabajar en el aula con algunas escenas o párrafos la educación en valores.

El aporte de Valseca (2009) fue de un artículo denominado: *Los valores en la educación*, publicado en la "Revista Innovación y Experiencias Educativas". La autora mencionó que la educación juega un papel fundamental para el aprendizaje de los valores. Además, indicó que, una vez que los chicos y chicas posean valores aprenderán a convivir en sociedad. De ese modo, la autora propuso una definición de valores con sus tipos y la aplicación en el aula.

En lo que respecta a los aportes científicos la autora presentó la fundamental importancia que la escuela y el ambiente familiar poseen en el aprendizaje de los valores. Además del rol de la escuela entorno a la sociedad, los aprendices y el centro educativo. A su vez, tomó como referencia a la LOEI para entender que la educación en valores es una de las finalidades y principios del sistema educativo entendiendo que no solo la adquisición de conocimientos es importante sino también el desarrollo del individuo.

Finalmente, dentro de los resultados, la autora mencionó que se debe tener en cuenta que los valores son pautas que dirigen la conducta humana enfocada a la evolución social y la transformación. Además, los estudiantes deben aprender que los valores permiten orientar al comportamiento y la vida de cada ser humano y grupo social.

El trabajo de investigación de Collado (2012) es una tesis doctoral que abordó la importancia de transmitir valores a los alumnos. En este estudio, se realizó una indagación teórico y práctico sobre el tema, la metodología aplicada fue descriptiva-explorativa.

El aporte científico de dicha investigación fue conocer la opinión de los docentes sobre el juicio moral de los maestros en cuanto a los valores. Por su parte, el autor realizó un análisis sobre los valores y su necesidad. Finalmente, exploró la opinión de madres y padres de los estudiantes sobre el tema.

Los resultados de la investigación determinaron el pensamiento de los docentes precisando en torno a los valores morales que constan en el currículo, logrado por los estudiantes de la institución. Finalmente, se conoció la existencia de posibles relaciones en el juicio moral de los docentes y la adquisición de valores sociales del currículo en los alumnos y alumnas.

Así también, Parra (2003) en su artículo de revista sobre los valores en el salón de clase mencionó que los valores son importantes para la sociedad. Por ello, en su investigación analizó las principales causas que determinan la carencia de valores. El enfoque de dicho artículo es pedagógico y sociológico.

Los resultados evidenciaron la existencia de dos enfoques, uno tradicional y el otro innovador. Por un lado, el enfoque tradicional plantea como enseñar en valores a partir de varias teorías. De ese

modo, los valores pueden transmitirse mediante la enseñanza y ser aprendidos por el estudiante mediante la ejercitación y la habituación.

Barba (2005) en su artículo sobre valores y educación, mencionó que su trabajo de investigación se centró en los valores. Específicamente en el rol de la escuela en cuanto a los valores. El autor además mencionó que la educación por naturaleza posee un proceso de formación moral.

El autor demostró que existe una estrecha relación entre educación y valores. A su vez, se han creado varios enfoques de educación en valores o de educación moral que ha permitido expresar la diversidad social, filosófica y pedagógica que existe en cuanto a la formación humana según ciertos contextos políticos y sociales. De esta forma, los valores podrían enseñarse desde varias propuestas pedagógicas como: educación cívica o ciudadana, educación para la democracia, para los derechos humanos, entre otras.

3.2. Temas (Marco Teórico)

3.2.1. Capítulo 1: ¿A qué nos referimos con escuela?

1.1.Contextualización del colegio particular del centro norte de quito:

El colegio, dónde se realizó la investigación, oferta a la sociedad quiteña una Institución Educativa con educación de calidad humanista con un potencial académico, cultural y de servicio. El colegio es de tipo privado. La jornada escolar es matutina, es decir los estudiantes tiene clases desde las 7am hasta la 1:30pm. Los niveles educativos que se ofertan son Educación General Básica y Bachillerato General Unificado. El colegio no cuenta con una visión puesto que dentro de la misión se destaca todo lo que el colegio busca alcanzar con los estudiantes, dicho aquello, a continuación, se expone la misión de la institución.

La misión es “Ofrecer una educación efectiva y eficaz, con miras a un desarrollo de capacidades cognitivas, para que exista un aprendizaje útil y significativo. Además, cultivar inteligencia emocional a través de estrategias que potencialicen los siguientes aspectos: el control y salud emocional, el clima efectivo en las relaciones interpersonales para compartir y resolver problemas, la capacidad de autocontrol de los impulsos emotivos, el autodomínio y mejora personal. Es decir, brindar ayuda a los estudiantes a resolver conflictos y generar toma de decisiones” Esta misión se encuentra en la página de Facebook de la institución.

La señora Rectora en una conversación informal, menciona que este es un colegio que posee ejes transversales y que busca que exista un equilibrio entre la psicología y la conducta. Por ello, tiene un lema que es “un colegio para amar y pensar” además, busca el desarrollo de las capacidades cognitivas, donde existan aprendizajes útiles y significativos. También intenta cultivar una inteligencia emocional mediante estrategias que permitan al estudiante resolver conflictos en forma efectiva y con una capacidad responsable de tomar decisiones. Finalmente, menciona que este colegio tiene como objetivo una educación integral, es decir formar estudiantes que posean valores universales y conocimiento científico.

Por otro lado, el colegio cumple con la función de ser una institución que acoge a estudiantes de cualquier edad, y con cualquier antecedente de otros colegios. Es decir, no tienen en cuenta las calificaciones, el comportamiento (parte actitudinal) o si fueron expulsados de alguna institución educativa; son estudiantes que vienen de una amplia variedad de contextos.

1.2.¿Qué es la escuela?

En un primer momento, desde la experiencia de la autora del presente trabajo investigativo se describirá a la escuela a partir de haber permanecido por varios años en una. Es importante

entender que la escuela puede ser vista como un lugar físico y un lugar simbólico. En otras palabras, el lugar físico es lo material. Es decir, la estructura física misma que cuenta con varios espacios para actividades específicas. Se podría decir que prácticamente todas las escuelas del país poseen la misma estructura.

Es sencillo, la mayoría de escuelas (unas mejor equipadas que otras) poseen aulas de clase una junto a otra que, por lo general, son de forma cuadrada con un pizarrón y ventanas, dentro de ellas existen pupitres o mesas con sillas para recibir clases. Asimismo, las escuelas poseen un patio o canchas para jugar, correr o realizar algún deporte. También se puede encontrar un bar, baños, oficinas de las autoridades y en algunos casos salones para actividades varias.

Por otro lado, la escuela tomada como un lugar simbólico podría tener varios conceptos. Sin embargo, para este trabajo investigativo se tomará en cuenta el más apropiado para la autora. El término escuela proviene del latín *schola* y se refiere al lugar donde las personas van a aprender diversos conocimientos. Es decir, es toda institución donde se enseña y se aprende, generalmente es de tipo obligatoria, requerida para en un futuro obtener un título. La escuela normalmente está compuesta por: autoridades, directivos, docentes y estudiantes.

La escuela en la actualidad es uno de los lugares fundamentales en el desarrollo y la vida de los seres humanos, también en muchos de los casos es primordial porque, los niños y niñas se integran a ella desde una edad temprana para finalizarla cuando son adolescentes. Este lugar ha llegado a tener varias funciones, principalmente genera espacios de experiencia y de adquisición de conocimientos. Dichos conocimientos en un primer plano son las asignaturas básicas que debe conocer cada estudiante. Generalmente, son cuatro las asignaturas "fundamentales" Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Existen además otras denominadas optativas que son complementarias en la formación de los y las estudiantes.

Estas asignaturas, generalmente, están encaminadas al desarrollo científico de los educandos. Haciendo un paréntesis, la enseñanza de ellas está basada en el uso de textos escolares sin que exista una reflexión de lo aprendido. Es básicamente, "depositar conocimientos" en los educandos, en otras palabras, una transmisión del contenido del libro que será memorizado futuramente para una evaluación.

Por tanto, es necesario pensar en una escuela que para Echavarría (2003) deberá estar direccionada a una reflexión autónoma y crítica, también a que el sujeto educando participe activamente. Entonces, se busca un desarrollo del pensamiento de los educandos, enseñarles a vivir, aprender de la vida y no únicamente de los textos escolares y orientar a que cada persona aprenda por sí mismo acerca de cada uno.

El autor resalta la importancia del conocimiento para un enriquecimiento de la vida de cada estudiante, un espacio dentro del cual se pueda aprender a vivir y aprender de cada uno mismo, teniendo a la escuela como un lugar que enseñe a las personas a desarrollar una mentalidad crítica y no únicamente a memorizar contenidos que finalmente no aportaran significativamente en nuestras vidas.

Para ello, la escuela tendría que contener el objeto educativo de la formación, el cual debería poseer tres metas fundamentales: la conservación, la comprensión y la aplicación del conocimiento. Lo que permitirá cumplir dichas metas será tener como objetivo que el conocimiento no sea únicamente acumulativo sino actuado mediante el cual se engrandecer la vida de las personas y se contribuya a una comprensión del mundo y a convivir dentro de él (Echavarría, 2003).

Como ya se mencionó líneas arriba, poseer una comprensión del mundo y convivir dentro de él lo que implica mucho más que conocimiento científico. Es decir, eso es importante, pero adquirir conocimientos que contribuyan al desarrollo personal para un bien propio y común es fundamental.

Entonces, la escuela no solo tiene la función de formar sujetos "inteligentes" sino que también tiene una función decisiva en la formación de valores y principios de convivencia en los y las estudiantes.

Para comprender mejor a la escuela, es necesario conocer algunos conceptos fundamentales que son parte de ella. Para ello, en las siguientes líneas se los abordarán en la medida en que cada uno aporta a una construcción más amplia y clara de la escuela y lo que esta conlleva.

1.3. Principales definiciones

1.3.1. Definición de formación

Los aprendizajes, conocimientos y habilidades son únicamente medios para una formación como persona. Dentro de la existencia humana es indispensable formarse, integrarse y convertirse en un sujeto espiritual. Es necesario que se tome en cuenta que el concepto formación debe contribuir a que las actividades escolares aporten a la formación humana del estudiante. Esto quiere decir que cuando se elaboren las planificaciones de clase, los docentes se pregunten ¿de qué manera esta clase contribuye a los estudiantes para que sean más inteligentes, autónomos, reflexivos y críticos? (Flórez & Vivas, 2007).

Para Flórez & Vivas (2007) la reflexión diaria debería ser ¿Cuánto de lo que se hizo hoy contribuye de manera significativa a la formación? Responder sinceramente a esa pregunta nos permitirá omitir algunas actividades que en lo absoluto aportan a la formación de estudiantes. Por consiguiente, es necesario pensar en cuantos docentes se hacen esta pregunta, seguramente muy pocos. Generalmente los contenidos que se reciben en clase no contribuyen significativamente en los estudiantes. Si fueran más los profesores que realizaran este ejercicio la educación seguramente

tuviera otra connotación. Esta afirmación, aunque suene un poco fuerte, será argumentada en los resultados.

Cabe mencionar que para Flórez & Vivas (2007), la formación es un proceso diferenciado porque toma en cuenta que cada persona es un ser único, por ello, la formación se efectúa de forma diferente en cada sujeto al poseer determinadas características acorde a la etapa evolutiva en la que está cada persona y debido a que el desarrollo se da conforme al sujeto, a como se identifica a sus capacidades y varios factores dentro de su proyecto de vida.

Haciendo alusión a lo antes mencionado, es poco común observar que los docentes tomen en cuenta que cada sujeto es una realidad única, diferente de otro. Esto debido a que los y las estudiantes son vistos como una talla única sin tener en cuenta sus distinciones. Por lo tanto, cada persona se desarrolla de diferente manera y por consiguiente se forma acorde a sus capacidades e intereses.

Por otro lado, en el trabajo de campo se puede decir que la formación tiene que ver con las asignaturas útiles para el desarrollo de la persona y de la sociedad y la manera en que estas aportan al estudiante. Cabe mencionar que no se desmerece ninguna asignatura, solo se piensa que todas podrían aportar de forma significativa en la vida y desarrollo de los seres humanos. Por tanto, la formación es lo que permite que los estudiantes sean personas capaces de generar una sociedad mejor en todo sentido. Para ello, no se debe dejar de lado una formación en valores siendo esta indispensable.

Para Ruiz (2017) la educación busca desarrollar todas las virtualidades del ser humano. El objetivo de ella es la formación de todas las personas durante toda su vida. La educación es un proceso y

una exigencia en el mundo donde vivimos. Por consiguiente, la escuela debe encargarse de proporcionar una educación que guíe nuestro actuar; eso básicamente mediante los valores.

Para que aquello ocurra, es fundamental el rol que tiene el docente en el proceso de enseñanza como de aprendizaje. Eso debido a que el profesor tiene que vivir los valores para poder predicar con el ejemplo. Es decir, transmitirlos a los estudiantes generando confianza y credibilidad, para que ellos comprendan lo esencial de poseer valores dentro de la formación humana.

Cabe mencionar, que la formación permite a los estudiantes desarrollar varias características indicadas en líneas anteriores, pero es necesario resaltar que todo debe complementarse. En otras palabras, la formación debe desarrollar seres más inteligentes, autónomos, reflexivos y universales, pero también sujetos que posean valores para que exista un complemento entre lo uno y lo otro.

1.3.2. Definición de experiencia

La experiencia es un término muy utilizado dentro del ámbito educativo. Se abordará este término debido a que los investigadores lo utilizan mucho para relacionar el proceso educativo con la experiencia. Teniendo en cuenta que una de las cosas que se adquiere en la escuela es precisamente esa, la experiencia, debido a que los estudiantes comparten una gran cantidad de tiempo dentro de una unidad educativa con personas y lugares diferentes al hogar y la familia.

Por consiguiente, la experiencia hace referencia a un suceso o, dicho de otro modo, el ocurrir de algo que no soy yo. Y "algo que no soy yo" implica también algo que no depende de mí, que no es el resultado de mis ideas, mis palabras, mis sentimientos, mis planes, mis intenciones, es algo que no depende de mi voluntad. Esto hace alusión a algo ajeno, es decir "Que no soy yo" significa que es "otra cosa que yo, algo diferente a lo que yo quiero, lo que yo pienso, lo que yo puedo. Por

esta razón, para poder comprender el termino experiencia, el autor lo ha denominado "principio de alteridad" (Larrosa, 2006).

Lo descrito anteriormente, tiene una gran relación con la educación debido a que todos los elementos que encontramos en la escuela son ajenos a los estudiantes. Además, la experiencia se adquiere en el proceso de socialización, mismo que otorga el espacio educativo permitiendo que los sujetos se desarrollen en varios ámbitos y adquieran no solo conocimientos sino también experiencia a través de vivencias que se suscitan dentro de la institución educativa. Por otro lado, existen variedad de factores que permiten a un estudiante adquirir experiencia, muchas veces está dada por los docentes y los mismos educandos al convivir con ellos durante varias horas y varios meses.

Dando continuidad a lo expuesto por el autor, al hablar de un “principio de exterioridad” se hace alusión a que esa exterioridad está dentro de la misma palabra ex/periencia. Entonces es imposible hablar de experiencia, sin la presencia de un algo o un alguien que es externo a mí, extraño a mí, que esta fuera de mí, que no corresponde a mi lugar (Larrosa, 2006).

Poco a poco, durante todos los años de escolarización todos los sujetos adquieren experiencia. La experiencia puede ser positiva o negativa, eso dependerá de las circunstancias y las personas con las que se relacionen. Si no existe ese estímulo externo a nosotros es imposible obtenerla, por ello, la escuela al ser un lugar de socialización y de adquisición de conocimientos es una gran posibilidad para lograr obtener experiencia.

1.3.3. Definición de aprendizaje

El aprendizaje es un componente sumamente importante dentro de la educación. En sí, las personas asisten a la escuela con la finalidad de aprender. Lo que cada sujeto aprenda dependerá de muchos

factores; del tipo de institución, del modelo pedagógico, del discurso docente, de los contenidos y porque no, de las experiencias. Cada factor irá formando un determinado sujeto educativo, con sus características y rasgos propios, por lo tanto, el aprendizaje tiene una función fundamental dentro de la educación, donde se adquieren características que el estudiante posee al final del proceso de escolarización. En otras palabras, lo que aprenda cada persona será el resultado de la escuela y sus enseñanzas.

Por su parte, para Edel (2004), el aprendizaje forma parte de la organización de la educación, porque esta comprende el procedimiento de aprendizaje. También, el aprendizaje es tomado como la acción de instruirse teniendo en cuenta el tiempo que conlleva. Además, es el proceso mediante el cual una persona es preparada para proporcionar soluciones a diversas circunstancias, dicho mecanismo va desde adquirir datos hasta la manera más compleja de reunir y organizar la información.

Por consiguiente, aprender conlleva un proceso largo que otorgará conocimientos para resolver diversos problemas. Lo importante sería comprender si los aprendizajes que se obtienen en la escuela son aplicables a la resolución de conflictos que puedan presentarse en la vida diaria. Además, es necesario tomar en cuenta si los docentes que se encargan de proporcionar el aprendizaje tienen en cuenta la relevancia e importancia de los contenidos a enseñar.

Así, el aprendizaje posee una gran importancia para los seres humanos, considerando que, al nacer, se encuentra carente de medios de adaptación tanto en la parte intelectual como motora. Por ello, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un transcurso dado de forma automática con poca voluntad para participar de él, después la parte voluntaria toma mayor importancia como aprender a leer, aprender palabras, entre otros, existiendo un reflejo condicionado (Edel, 2004).

Al ser el aprendizaje importante para los seres humanos, se esperaría que sea significativo. Sin embargo, son pocas las veces que eso sucede, debido a que la educación está basada en la transmisión de conocimientos sin tomar en cuenta el aprendizaje significativo de los mismos. Pese a ser voluntario hasta cierto punto, es inevitable observar como los estudiantes toman a la escuela como una obligación, cuando ésta debería fomentar el interés por adquirir conocimientos aplicables y útiles en la vida cotidiana.

Cabe mencionar que, en algunos casos, el aprendizaje es el efecto de ensayos y errores, hasta lograr una determinada solución. Además, el aprendizaje es producido igualmente por la percepción, es decir, mediante un inesperado descubrimiento de la manera de cómo llegar a la resolución de problemas (Edel, 2004)

Para Rivera (2004), otra definición de aprendizaje es el proceso por el cual cada ser humano construye una representación que para ella es significativa, otorgándole un sentido a un objeto, a una situación o representación de la realidad. Por esa razón, los estudiantes con cada conocimiento que adquieren le otorgan la importancia necesaria, misma que lo convertirá o no en un aprendizaje significativo. He ahí la necesidad de enseñar contenidos que sean útiles para la vida de cada educando, si lo enseñado representa algo importante para ellos, será recordado y puesto en práctica mientras que, si es algo innecesario o sin utilidad dentro de la realidad será olvidado con facilidad.

Ahora bien, es necesario entender el aprendizaje significativo, el inventor de esta teoría es David Paul Ausubel. Dicho autor, uno de los conceptos fundamentales en el constructivismo, básicamente su teoría hace referencia a la concepción cognitiva del aprendizaje. Para una mejor comprensión de esta teoría, se toma la siguiente frase “El estudiante únicamente aprende cuando halla sentido a lo que está aprendiendo”. Por consiguiente, el aprendizaje significativo está opuesto a la parte memorística, diciendo que únicamente existirá un aprendizaje significativo al momento

en que se busca aprender se relaciona con algo previamente conocido, es decir, con algo relevante en su estructura cognitiva (Rivera, 2004).

El estudiante no siempre le encuentra un sentido a lo que aprende, eso se ve reflejado en muchas ocasiones. Una vez que los educandos le otorguen importancia a aprender algo podrán recordarlo, es decir obtener el aprendizaje significativo. Eso es complicado debido a que la mayoría de contenidos son innecesarios e irrelevantes para la vida diaria de las personas, eso no quiere decir que no deban ser enseñados, pero si podría pensarse en proporcionarle prioridad a otro tipo de enseñanzas, los valores, por ejemplo. Esta afirmación, será justificada en la sección de resultados.

El aprendizaje significativo está basado en el descubrimiento del aprendiz, mismo que ocurre a partir de lo previamente conocido, en otras palabras, nuevos conceptos, nuevos conocimientos, nuevos contenidos en relación a los interés, motivaciones, experimentación y uso del pensamiento reflexivo del estudiante. Un aprendizaje significativo está dado cuando el alumno puede atribuirle una utilidad a aquello aprendido para vincularlo con el conocimiento previamente adquirido (Rivera, 2004).

Una vez que el educando le atribuya una utilidad al nuevo conocimiento que adquiera será muy sencillo que este lo recuerde. En la mayoría de casos, eso no sucede por la poca relevancia que poseen los contenidos para los estudiantes. De esa manera, es imposible pensar en un aprendizaje significativo en la educación. Esta afirmación, será argumentada en los resultados.

1.3.4. Definición de enseñanza

Otro término que nos permitirá comprender a la escuela es la enseñanza. Para Cousinet (2014) la enseñanza implica una adquisición de conocimientos que los sujetos no poseen por parte de los

maestros. Generalmente, dichos saberes ostentan un valor utilitario (sirven para adquirir otros conocimientos) y cultural (sirven para una formación del espíritu).

Por tanto, la educación se basa en la enseñanza de conocimientos, ya sean utilitarios o culturales. Por lo general, los encargados de enseñar dichos saberes son los docentes, puesto que son personas que han aprendido a lo largo de su vida varias cosas. En consecuencia, dentro de las aulas de clase son ellos quienes deben facilitar la adquisición de conocimientos tanto utilitarios como culturales. Sin embargo, no se ha visto que ambos conocimientos sean enseñados, únicamente se han presenciado los utilitarios. Los culturales no siempre están vinculados a las enseñanzas que se otorga en el aula de clases. Lo mencionado previamente se verá reflejado en la sección de resultados.

Para Edel (2004), la enseñanza es una sucesión por la cual se transmiten o comunican saberes generales o específicos acerca de una asignatura. Por otro lado, si abordamos la educación, teniendo por meta la formación integral del ser humano, mientras que la enseñanza está limitada a transmitir, por diversos medios, algunos conocimientos. De esta forma, la educación abarca la enseñanza como tal.

Consecuentemente, la enseñanza por si sola abarca únicamente la transmisión de conocimientos, por ello, es necesario que se piense en la educación, misma que permite hablar de una formación integral de un ser humano. Por tanto, la enseñanza es muy limitada al centrarse solo en saberes transmitidos del docente a los y las estudiantes.

Hablando de estudiantes, es fundamental destacar las características que poseen cada uno de ellos. Dicho de otro modo, el nivel de madurez y de cultura, su nivel de captación, y demás. La persona es un ser sociable que no evoluciona de forma aislada, más bien crece bajo la influencia de los

demás causando una reacción a la misma. La enseñanza resulta entonces, un efecto de la condición humana (Edel, 2004).

3.2.2. Capítulo 2: Sujetos educativos

2.1. La escuela ¿un lugar de formación?

Abordar a la escuela como un lugar de formación, faculta a los alumnos adquirir tanto características como valores que contribuyan a cada sujeto. Por ello, se ve la necesidad de tomar a la escuela no solo como una institución encargada de transmitir conocimientos en determinadas asignaturas, sino como un sitio que integre saberes de todo tipo. Cabe mencionar que la escuela no solo debe enseñar, más bien orientar, guiar, y formar.

Para Echavarría (2003), la escuela guiará sus prácticas educativas a la participación activa y la reflexión crítica de sujetos que buscan comprender el conocimiento. Por consiguiente, los estudiantes en formación tendrán la capacidad para aplicar lo estudiado. Por ese motivo, se busca el desarrollo de la mente de los estudiantes, de mostrarles cómo vivir, no solo centrarse en los saberes de los textos, sino de la vida, de crear cambios en beneficio de los jóvenes.

La intención de aquello, es hacer que lo aprendido sea significativo para el ser humano. La escuela por su parte propone una comprensión del mundo y las relaciones dentro del mismo, se trata de una escuela como un espacio donde se edifican ambientes globales y estructurales para una evolución del sujeto. De esta manera, la escuela es un lugar de desarrollo de facultades necesarias para comprender el mundo, y sus cambios.

Por lo tanto, la escuela puede ser vista como un lugar de formación misma que debe encargarse de una formación de sujetos capacitados para ejemplificar y justificar lo que han aprendido. Es decir, que exista un nivel de formación que permita que todo lo que aprenden los estudiantes sea

significativo para ellos contribuyendo a comprender el mundo. Por ese motivo, es fundamental que los educandos aprendan no solo de los libros, sino de la vida.

Según Durkheim (1976) la escuela es un espacio donde no solo se prepara a los sujetos para se integren a la sociedad también se responsabilicen de su conservación y transformación. La transformación de la que se habla se evidenciará existir un reconocimiento del otro, inclusión de los diferentes y la equidad. De tal manera que educar viéndolo desde la forma previamente descrita, implica introducir a las nuevas generaciones en la sociedad.

De acuerdo a lo mencionado por el autor, la escuela tendría como objetivo la preparación de los sujetos para que sean parte de una sociedad. Es decir, no solo ser miembro de ella, sino transfórmala y eso implica que existan nuevas prácticas culturales mismas que no siempre son evidenciadas como conocimientos que se enseña en la escuela. Dicha afirmación será argumentada en los resultados.

Por otro lado, para Anaya & Ocampo (2016), menciona que la educación seguirá siendo el medio principal para la socialización entre sujetos, por lo tanto, destacar el valor que tienen los docentes que impartirán conocimientos para una adecuada formación de sujetos. Entonces, la educación debe facultar adentrarse en una sociedad donde las escuelas poseen un papel sumamente importante.

Reiterando en lo que los autores mencionan, la educación debería tener un objetivo principal que es otorgar herramientas, conocimientos e insumos en general, para que los estudiantes puedan ser parte de una sociedad. Es decir, que los sujetos cuenten con lo necesario para estar dentro de ella realizando una contribución positiva, teniendo en cuenta que la educación permite que existan

procesos de socialización, por consiguiente, la escuela y los docentes son fundamentales para que suceda lo previamente descrito.

Por su parte, Hernández (2010) afirma que la escuela no tiene un solo sentido, como ya se ha mencionado, no se limita simplemente a la transmisión de conocimientos, también posee otras funciones, cada persona le atribuye un significado propio. En otras palabras, de acuerdo a la experiencia de cada sujeto se puede interpretar de varias maneras a la escuela, determinando así, que no existe un único sentido, sino que una gran variedad de sentidos que dependerán de algunos factores.

Algunos verán a la escuela como un garante de mejores condiciones en el futuro y otros como un club de amigos, es decir como espacios de socialización juvenil. Lo que se tiene claro es que la escuela participa en una construcción social de la realidad y que con el paso del tiempo se adquieren otros saberes que al principio no son tan visibles (Hernández, 2010).

Por lo tanto, la escuela centraría su atención en varias actividades que permiten formar personas con determinadas características que cada estudiante irá adquiriendo con el paso del tiempo. Esas características son las que permiten al educando darle el sentido que crea pertinente de acuerdo a sus experiencias, vivencias entre otros factores.

Reyes (2009), considera que la escuela no solo es un espacio que se limita a la transmisión de conocimientos, como se había mencionado anteriormente, también tiene la función de construir y reconstruir sujetos juveniles. De ese modo, en las instituciones, los jóvenes pasan una mucho tiempo interactuando con otros, es por eso que las instituciones educativas adquieren variedad de sentidos para ellos, destacando la oportunidad que existe en ella para conocer diversas identidades y construir la propia.

Por lo tanto, mientras los estudiantes construyen su identidad la escuela debería contribuir formidablemente a dicha construcción. Cabe mencionar que no se niega que eso sucede, más bien se hace alusión al tipo de formación que la escuela está otorgando. Debido a que no siempre se ve reflejada una transmisión de valores universales, porque su objetivo principal es enseñar contenidos de los textos escolares. Dicha afirmación será corroborada en la sección de resultados. Finalmente, los estudiantes asisten una gran parte de tiempo a la escuela, por ello, se esperaría que los jóvenes la tomen como un lugar de formación que aporte en su crecimiento como seres humanos integrales, en otras palabras, que posean aprendizajes significativos tanto científicos como de carácter valórico.

2.2. La función social de la escuela

Para Crespillo (2010), la escuela está encargada de transmitir aprendizajes y valores que son considerados útiles en la sociedad, llevando a los estudiantes a mejorar y utilizar sus capacidades para un beneficio propio y común.

Por ello, la escuela como institución posee varias funciones en el sistema educativo, una de ellas es reunir los conocimientos que transmitirá a los estudiantes. Por su parte, los docentes y discentes se encuentran sujetos a un orden social y cultural. Así, la escuela siempre será dependiente de la sociedad de la que formará parte. En otras palabras, es una institución social que administra la educación sistemática condicionando la organización y formación de estudiantes (Crespillo, La escuela como institución educativa, 2010).

Este amplio concepto, permite generar una perspectiva social de la escuela, otorgándole un significado más encaminado a las funciones sociales que esta cumple como institución educativa.

Por su parte, el autor antes citado, menciona que en este lugar se transmiten aprendizajes y valores necesarios para la sociedad. Sin embargo, dentro de la realidad investigada, únicamente se ha visto

la trasmisión de conocimientos científicos. Además, se encuentra presente el currículo oculto, mismo que contiene ciertos aprendizajes de forma implícita así también, se evidencian valores y antivalores, sin que existan asignaturas que específicamente se centren en ello.

Por consiguiente, se ha evidenciado que la escuela investigada no está cumpliendo de forma directa con lo que el autor previamente mencionado señala. Debido a que la institución educativa debería encargarse de transmitir conocimientos y valores considerados necesarios en la sociedad, contribuyendo en la formación de sujetos en valores. Cabe mencionar que la escuela es una institución social que tendría que formar ciudadanos integrales, tal como se menciona en la visión de la unidad educativa investigada. En la sección de resultados se presentará lo previamente descrito.

Por su parte, la función social de la escuela según Durkheim es formar un sujeto social en cada uno de los individuos. Por ello, todo proceso educativo debería contar valores y creencias, los cuales tendrían que ser transmitidos con la finalidad de aportar en la construcción tanto del ser individual como del ser social (Unda, Mayer, & Llanos, 2015).

Lo anteriormente expuesto, permite destacar la importancia a nivel social que posee la escuela, debido a que esta debería tener como objetivo central la formación de un sujeto social con valores. Además, Durkheim destaca que todo proceso educativo debería contribuir en la construcción de un ser individual y social, teniendo en cuenta que la escuela nos brinda un espacio de socialización que debería ser aprovechado para adquirir variedad de aprendizajes, no solo científicos sino también de carácter valórico mismos que podrán ser aplicados en la vida cotidiana.

Por su parte, para comprender de mejor manera la función social de la escuela, es necesario tomar a la escuela como un espacio de formación y permita también la socialización que abarca algunos

elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales guiando los procesos de enseñanza y aprendizaje (Echavarría, 2003).

De ese modo, se reafirma la importancia social que posee la escuela, misma que es tomada como un espacio de formación como de socialización que posee varios factores que otorga la posibilidad de guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dichos procesos deberían ser aplicables en la vida diaria, tomando en cuenta la necesidad de una sociedad mejor.

2.3. Las calificaciones ¿Contribuyen en la formación de un sujeto con valores?

Las calificaciones poseen una gran relevancia dentro de la escuela, por no decir que es lo único que mayoritariamente es tomado en cuenta. Por su parte, dentro de la institución educativa donde se realizó la presente investigación se pudo comprobar lo afirmado previamente. Eso debido a que los estudiantes permanecían preocupados por los trabajos, tareas enviadas a casa y sobre todo los exámenes y pruebas. Todas las actividades previamente mencionadas poseen una calificación, que en este caso era un puntaje de 10. Dichos puntos están divididos de la siguiente manera según el Instructivo para la Evaluación Estudiantil propuesta por el Ministerio de Educación. Diez (10) puntos equivale a Muy superior, nueve a siete (9-7) puntos equivale a Superior, seis a cuatro (6-4) puntos equivale a Medio, tres a uno (3-1) puntos equivale a Bajo y cero (0) puntos equivale a no haber realizado el trabajo.

Una vez entendido que la educación básicamente está guiada por las calificaciones, se dará paso a comprender en qué medida la escuela otorga relevancia al rendimiento académico, es decir las calificaciones. Además, se abordará la importancia de tomar al espacio educativo como un lugar de socialización y de adquisición de valores sin centrarse únicamente en el puntaje que obtienen los estudiantes luego de presentar las diferentes actividades.

Para ello, Contreras (2004), señala que la sociedad individualista promueve una educación competitiva, donde las instituciones educativas llevan a cabo procesos de selección y clasificación. Por consiguiente, las instituciones educativas dan total importancia al rendimiento académico, tomándolo como la meta principal de la educación y como sinónimo de triunfo en ella.

La escuela investigada es un claro ejemplo de lo previamente descrito, como se mencionó en líneas anteriores, la institución educativa realiza procesos de selección y clasificación. Una prueba de ello es la distinción que existe entre la estudiante más destacada por sus calificaciones con los estudiantes menos destacados. Los docentes, en su mayoría, otorgan gran importancia al rendimiento académico sin tomar en cuenta si dichos estudiantes poseen o no valores universales. De ese modo, lo previamente descrito será discutido en la sección de resultados.

Y es sencillo comprobar que realmente la escuela se centra en las calificaciones debido a que los estudiantes, en su mayoría, no son parte de un aprendizaje de forma colaborativa, sino de una competencia por conseguir mejores calificaciones que los demás estudiantes, ya que gracias a ello serán mejor catalogados. Entonces, situarse por encima o por debajo de quienes son los mejores se ha convertido en el objetivo tanto de estudiantes como de docentes generando una competencia entre sus pares (Contreras, 2004).

Realmente, este tipo de "competencia" es notable dentro del grupo investigado, los estudiantes siempre buscan obtener las mejores calificaciones sin importar de qué manera las consigan. Por lo tanto, si un estudiante posee excelentes puntajes será mejor catalogados, tomado en cuenta para varias actividades y hasta utilizado como ejemplo ante los demás. Entonces, ser "el mejor" se ha convertido en uno de los objetivos principales.

Por otro lado, según Morentin & Ballesteros (2017), las escuelas están pensadas como una “fabricación de jerarquías de excelencia” a través de un currículo único, estructurado básicamente por contenidos, carga horaria y asignaturas que son evaluadas periódicamente en cada estudiante mediante pruebas constantes teniendo un tinte tradicional en prácticamente la mayoría de elementos. Por lo cual se puede hablar de una escuela que toma a los estudiantes como si fueran una “talla única”, es decir, personas que aprenden de una forma igual aplicando metodologías, contenidos, actividades y exámenes semejantes.

Y hablando de exámenes, en ellos se establece un nivel de “saber global, un grado de excelencia” que determina si se aprueba o se repite el año escolar. La excelencia no es el resultado de un acuerdo entre los sujetos implicados, más bien es impuesta por la escuela, donde la evaluación se encarga de que existan diferencias y desigualdades entre compañeros fomentando la competitividad (Morentin & Ballesteros, 2017).

Aparte de que cada vez existe más competencia en el aula, los estudiantes han atravesado por el modelo pedagógico tradicional, mismo que está basado en la repetición de contenidos. A su vez, como ya se mencionó anteriormente, las evaluaciones no son un acuerdo entre estudiantes, más bien son un factor determinante para el futuro de cada uno de ellos. Los exámenes tienen varias finalidades, sin embargo, el objetivo que predomina es la competitividad, lo más grave es que una evaluación no define que tanto sabe el estudiante, más bien define cuanto ha logrado memorizar de los contenidos. Lo expuesto anteriormente será expuesto en la sección de resultados.

Para finalizar, Calderón, Contreras, & Habegge (2002), nos invitan a reflexionar en la rigidez transversal que maneja el sistema escolar por el hecho de obligar a los estudiantes a asistir a la institución educativa, ya sea a favor o en contra de su voluntad. Por ello, dicha rigidez se ve reflejada en los modos de trabajo escolar al momento de tener una motivación por aprender, en

muchos de los casos, esa motivación se desvanece. Por su parte, el sistema escolar se limita a estandarizar otorgando niveles de excelencia que hay que alcanzar, así, termina por clasificar a las personas.

Es importante tener en cuenta que en muchas ocasiones puede ser complicado que un estudiante escoja si desea o no ir a la escuela, por ello eso es un algo cuestionable. Sin embargo, la parte que mencionan los autores citados previamente sobre los modos de trabajo escolar si es algo que debería ser repensado. Eso debido a que los estudiantes pocas veces encuentran una motivación para aprender contenidos otorgados por los textos escolares y eso es algo que se refleja diariamente en la escuela. Esta afirmación aunque suene un poco fuerte, será discutida en la sección de resultados.

Entonces, es así como la escuela gira en torno a los contenidos que se encuentran explícitos en el texto de estudio, dispersando la acción educativa de las necesidades de las personas, limitándose a la transmisión de contenidos homogéneos. Por consiguiente, el aprendizaje está determinado por las disciplinas y los niveles mínimos de excelencia más no las necesidades del alumnado (Calderón, Contreras, & Habegge, 2002).

Por ello, no existe mayor motivación por parte de los estudiantes, ya que los contenidos se han visto limitados en una repetición del texto escolar hacia los educandos, teniendo en cuenta que la meta principal de la escuela es que ellos obtengan “buenas calificaciones” creando competitividad entre estudiantes. Por consiguiente, la escuela olvida las necesidades de cada persona y de la sociedad, eso debido a que no se logra evidenciar un aprendizaje de valores universales o de contenidos aplicables en la vida cotidiana.

Para ello, sería fundamental que exista el bienestar de todos sus miembros, dejando de lado la competitividad, que es el resultado de comparar entre las habilidades que poseen los estudiantes. Por consiguiente, es claro que no es igual la formación de ciudadanos aptos para enfrentar los desafíos que se presenten a lo largo de la vida, a formar personas competitivas que basen la convivencia y sus actos con las de ganar o perder, donde el ganar te otorga reconocimiento social y perder se asocia con fracaso o incapacidad (Anaya & Ocampo, 2016).

La competitividad puede evidenciarse claramente en el ámbito educativo, y eso no debe sorprender a nadie ya que es la misma escuela la encargada de formar sujetos competitivos. Eso es notable al escuchar hablar a un docente de, por un lado, un estudiante catalogado como "excelente" y por otro un estudiante catalogado como "malo". La diferenciación entre ellos es clara, dejándonos como lección que si eres "bueno" en los estudios tendrás un reconocimiento social mientras que si eres "malo" estarás asociado a ser incapaz o irrelevante ante la sociedad. Esta afirmación, aunque sea un poco fuerte será analizada en la sección de resultados.

2.3.1. La evaluación ¿contribuye al aprendizaje?

En la investigación de Pasek & Briceño (2015), se realizó un estudio que comprueba que con el tiempo las personas olvidan el conocimiento que han adquirido para obtener su título, por ello, se encuentra necesario cuestionarse sobre la evaluación, en otras palabras, ¿está la evaluación siendo significativa? La evaluación debería ser tomada muy en cuenta por parte de los docentes, incluso considerando aplicar bases teóricas y algún tipo de técnicas eficaz dentro del proceso evaluativo para que pueda llegar a trascender en el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto, es complicado comprender porque si existe un estudio que demuestre que las personas olvidan el conocimiento adquirido se siga evaluando de la misma manera. Además, no son solo

los estudios, a más de una persona le ha pasado lo mismo. Sin embargo, también es necesario pensar en las evaluaciones que los docentes están realizando a sus estudiantes debido a que estas no siempre son significativas. La evaluación se centra en la memorización de contenidos para obtener una calificación alta misma que demuestra "cuanto se sabe sobre el tema".

Por ello, generalmente, la evaluación es sumamente superficial impactando de manera negativa en los estudiantes. Por lo cual, es importante comprender que la evaluación tiene la función de mejorar la educación continuamente, además esta se debe encargar de aportar nuevos conocimientos significativos. Estos conocimientos significativos tendrán que brindar un aporte a lo (Pasek & Briceño, 2015).

Si las temáticas abordadas en clase fueran en su totalidad significativas, los estudiantes encontrarían una motivación para aprenderlos, sin embargo, la evaluación evidencia que la enseñanza está centrada en contenidos que frecuentemente resultan irrelevantes y excesivos. Además, se basa en la repetición de los temas estudiados, promoviendo un aprendizaje mecánico y acrítico así, por eso se dice que la evaluación busca comprobar la capacidad del estudiante para responder de memoria preguntas formuladas por el docente.

Ahora bien, se ha tomado a la evaluación como algo que determina que tanto sabe el estudiante en cuanto a contenidos, misma que otorga una calificación. Sin embargo, la evaluación también permite evidenciar la presencia o ausencia de un valor universal que debería ser practicado por los estudiantes. Y es que ¿quién no ha copiado en un examen? seguramente todos lo hemos hecho, por ello es necesario abordar este tema.

Dentro de la, Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) en el capítulo VII sobre la deshonestidad académica se habla del Art. 223 y 224 (p. 1,2) acerca de sus tipos y todo lo que

conllevar realizar este tipo de actos, lo cual permite entender cuál es el valor del que se habla al inicio, es decir, la honestidad. Este valor universal es uno de los valores fundamentales en la formación de sujetos al ser lo primordial de interacciones sociales, en el capítulo siguiente se lo abordará más a fondo. Pero es necesario comprender que al rendir evaluaciones y presentar tareas se generan actos de deshonestidad, eso fue evidenciado en todos los exámenes que rindieron los estudiantes del grupo investigado y actividades. Lo anteriormente dicho será presentado en la sección de resultados.

Para Vaamonde & Omar (2008) las prácticas deshonestas en los exámenes son sinónimo de hacer trampa, dentro de ello también se encuentra gran variedad de acciones fraudulentas en relación a las evaluaciones. Una de ellas es el uso de *pollas* (nombre con el que se designa a una pequeña hoja de papel que contiene información utilizada para copiar), escribirse en la mano o en el escritorio, entre otros. También exista la copia propiamente dicha (tanto dejar copiar a un compañero como dejarse copiar). Por ello, copiarse es solo una parte de todo lo que engloba la deshonestidad académica.

Por otro lado, existen los estudiantes que prefieren dejarse copiar teniendo en cuenta que el grado de culpabilidad y responsabilidad es menor, debido a que no es tomado de la misma forma el copiar, que el dejarse copiar. Aquello último es más bien una prueba de compañerismo, misma que en el caso del grupo observado es algo que se da en menor cantidad, pues más son los estudiantes que copian que los que ayudan (Vaamonde & Omar, 2008).

Dentro del grupo donde se realizó la investigación es muy frecuente observar ese tipo de deshonestidad, así como copiar trabajos académicos. Dichos comportamientos fueron evidenciados al momento de rendir un examen y al entregar las tareas que los docentes envían a casa. El plagio es algo que se puede notar diariamente en prácticamente todas las actividades

escolares, pese a que los docentes están conscientes de lo que ocurre, muchas veces hacen caso omiso o reclaman a los estudiantes, pero estos no presentan mayor atención.

Por lo tanto, es imposible hablar de la existencia del valor de la honestidad debido al tipo de comportamientos que los estudiantes presentan respecto a las actividades académicas previamente mencionadas. Por ello, Diez (2015) menciona que realizar dichas conductas deshonestas que son aprendidas o reforzadas en la escuela no permite que se genere un sujeto crítico en términos de ética y moral. Sin mencionar el impacto que genera en el futuro de los estudiantes cuando ellos obtengan un trabajo y se desempeñen como ciudadanos. Cabe mencionar que este y todos los tipos de deshonestidad académica son tomados como uno de los orígenes de la desvinculación moral y la corrupción.

Evidentemente, en el contexto educativo se generan espacios que con o sin querer fomentan algunos antivalores, en este caso la deshonestidad. Haciendo referencia a lo previamente dicho acerca de la evaluación, se puede determinar que este antivalor es provocado por la necesidad de obtener una calificación alta, sin importar la manera en que se la alcance. Es alarmante que dentro de la escuela se practiquen este tipo de comportamientos que impidan la formación de un sujeto ético y moral, sin mencionar las repercusiones que pueden generar en un futuro del educando.

Ahora bien, los exámenes que los maestros aplican son un elemento determinante de la idea que los educandos poseen de lo que exige la escuela, lo cierto es que la mayoría de nuestros profesores no promueven la enseñanza para la comprensión donde los contenidos sean vistos como una forma de entender el mundo, más bien, como temas lejanos a la realidad que con el tiempo el estudiante no sabrá cómo utilizar. De ese modo, se fomenta sujetos pasivos y estandarizados que responden a pruebas de forma memorística (Moreno, 2011).

Cuando aquello ocurre, los estudiantes tienden a repasar menos o a no repasar ya que se les dificulta memorizar ciertos temas que por cierto no son contenidos que contribuyan a entender al mundo o que están alejados de la realidad. Por ello, es común observar la copia en varias actividades académicas mismas que forman sujetos pasivos y memorísticos. Por consiguiente, es importante pensar en una propuesta de evaluación diferente.

Aunque la realidad es otra, es importante pensar en una propuesta de evaluación, la cual explica que el alumno está en capacidad de normar su propio aprendizaje, depositar confianza en sus conocimientos y aptitudes, así como el desarrollo de una iniciativa personal y creativa. En otras palabras, los objetivos de esta evaluación sería que exista un desarrollo global de la persona, que integre conocimientos, valores y la personalidad del sujeto, buscando que existe una formación individualizada, que brinde una educación integral en valores, destrezas y conocimientos de los estudiantes en el ámbito familiar, personal, profesional, entre otros (López, Cussó, Rodríguez, & Riera, 2016).

Hablar de una evaluación como la previamente descrita contribuirá a la formación de otro tipo de sujetos, sujetos más creativos, éticos, críticos capaces de regular su propio aprendizaje. Sin embargo, estamos lejos de que existan exámenes con estas características. No obstante, sería urgente pensar en ello, ya que el educando estaría en capacidad de integrar sus conocimientos y valores que le permitan adquirir una educación integral.

Para que aquello suceda López, Cussó, Rodríguez, & Riera (2016) mencionan que se tomaría como referencia cuatro esferas *interseccionadas* para el estudio del desarrollo, referente a lo social, emocional, físico y cognitivo. Cabe mencionar que sería fundamental evaluar los valores y acciones que favorecen el respeto entre personas para una buena convivencia, si eso sucediera, la evaluación tomara otra perspectiva tanto para docentes como para estudiantes. Especialmente para

los educandos, ya que se estaría evaluando situaciones y conocimientos que serán útiles para la vida cotidiana de ellos.

Por su parte, si eso llegara a suceder, Barba (2005) menciona que se estaría hablado de educación y valores siendo dos términos que deberían ir estrechamente ligados, y, de esa forma se alcanzaría un nivel de formación humana, en otras palabras, las posibilidades de avance que puede tener el humanismo en los ámbitos escolares. Hablar de formación humana implica que los estudiantes posean valores y demás características que les permitan contribuir para que exista una sociedad mejor.

Los valores están siempre presentes donde la persona vive ya sea de forma grupal o individual, en otras palabras, los valores deberían ser primordiales dentro del campo de la educación pues esa será una de las características que determinaran en un futuro el tipo de sujeto que se ha formado, buscando así, que la escuela tenga un efecto significativo que vaya más allá del salón de clase y que prepare a una persona integral para la vida (Barba, 2005).

2.4. Definición de sujeto educativo

Di Caudo (2007) asegura que el educando ya sea infante, joven o adulto, es un individuo que forma parte de los demás, distinguiéndose por características individuales, siendo una especie irrepitible e irremplazable. El estudiante es mucho más que una nota, número de lista o un apellido, es persona. Al ser persona, es la “unicidad” esto es la capacidad del ser humano del pensamiento y el obrar conscientemente y tomar decisiones libre y autónomamente. Dichas características, son propias de todos los humanos, aunque no siempre estén explícitas en el accionar pedagógico.

A decir verdad, los educandos no siempre son tomados como se describe en líneas anteriores. Eso debido a que normalmente, la escuela busca estandarizar a los estudiantes tomándolos como

personas iguales, con mismas formas de aprendizaje y con varias características semejantes. Por ello, en lo previamente descrito se realiza una definición de sujeto educativo mencionando que el estudiante es un ser único, con la capacidad de tomar decisiones de forma libre, teniendo en cuenta que al poseer características propias sería imposible pensar en un trato igual sin considerar la diversidad que existe entre sujetos educativos y sus necesidades.

Por su parte, el sujeto no puede construirse solo desde su unicidad e interioridad, necesita de los demás para formar dimensiones y para crecer, el educando no puede prescindir de lo que lo rodea. A su vez, el estudiante no es un actor pasivo en el mundo, por el contrario, está en constante diálogo con él, con el mundo físico y simbólico y en dicho espacio junto con otras personas va a buscar realizar su propia existencia, creando ojalá, “un mundo más humano” (Di Caudo, 2007).

Los estudiantes necesitan de más personas para formar sus dimensiones y crecer, en este caso, tomando a la escuela como referencia serían los docentes los que forman parte de esa construcción. Pero dicha construcción debería ser una contribución a formar sujetos con valores que sean críticos, que puedan manifestar su punto de vista del mundo de forma respetuosa. Sin embargo, dentro de la escuela es algo que no siempre está presente y de estarlo suele ser mal visto o dado como un acto de irrespeto. Para ser más clara, en la sección de resultados serán analizadas dichas afirmaciones.

2.5. Contribución de las asignaturas en la formación de un sujeto con valores

Para el abordaje de este punto, es necesario hacer una reflexión acerca de todos los años que hemos permanecido en un espacio educativo. Una vez pensado en aquello, seguramente se recordará que han sido varios los años de escolarización, pero ¿Qué utilidad se les ha otorgado? ¿Cuánto de lo que se aprendió es recordado?, ¿Cuántos de los contenidos que se aprendieron pudieron ser

aplicados en la vida cotidiana? Estas son algunas de las preguntas que al ser respondidas crean una reflexión en cada persona. Por ello, se ha visto la necesidad de conocer de qué manera las asignaturas aprendidas en la escuela contribuyen en la formación de un sujeto con valores.

En la investigación realizada, se pudo observar algunas clases que permiten determinar de qué manera estas contribuyen en una formación de estudiantes que posean valores universales. Por lo cual, los resultados no fueron tan positivos como se esperaría, ya que existen situaciones que determinan varias características en el grupo investigado que van en contra de lo que la institución educativa plantea en su visión. De hecho, no solo en la visión de la escuela, sino también en toda la teoría que ha venido siendo revisada sobre el tema.

Ahora bien, retomando el tema de la utilidad que tienen todos los años de escolarización obligatoria, se puede determinar que la vida escolar del estudiante define tanto el significado y la relevancia de lo aprendido como su utilidad para su futuro en diferentes aspectos. Uno de ellos es el desarrollo personal mismo que establece que tipo de persona será, que características poseerá y que valores o antivalores llevará consigo. Se puede decir que esto será algo que sin duda será recordado por toda la vida, de ese modo, se cree que las asignaturas deberían contribuir a una formación de sujetos integrales.

Por ello, es necesario darle sentido a la escuela como una institución comunitaria que busca mediante ella espacios reales que permitan una construcción social, también debe ser tomada como un espacio sociocultural donde la comunidad sea el eje, entendiéndola como un lugar en donde convivan diferentes formas de vivir, un lugar que busque la empatía entre sus integrantes primero como personas y luego como hombres y mujeres que forman parte de un mundo con diferentes culturas, costumbres, tradiciones entre otras cosas, fomentando el uso de valores universales (Calderón, Contreras, & Habegge, 2002).

3.2.3. Capítulo 3: Valores

3.1. Definición de valores

Otro punto muy importante a tratar son los valores, estos serán abordados como valores universales. Los valores universales deben o deberían ser aprendidos en todo el proceso de escolarización que los seres humanos atravesamos. Por consiguiente, realizar una aproximación a ellos es fundamental para comprender la importancia de ellos en la educación y en la vida.

Los valores tienen la función de orientar la forma de obrar del ser humano, también son entendidos como principios que permiten notar si se está actuando bien o no. Es decir, los valores nos sugieren si un tipo de acción es personal y socialmente mejor a otras. Además, los valores permiten adquirir una forma de vida que sea adecuada para cada uno y todos los que nos rodean. Cabe mencionar que las cosas tienen un valor acorde al que cada persona le otorgue, por ello cada persona tiene su escala de valores (Valseca, 2009).

Por su parte, se toma al desarrollo humano como el transcurso de crecimiento, la humanización y descubrimiento de las personas. Los valores forman un perfil de persona, sea masculino o femenino que conlleva creencias y convicciones funcionales para una sociedad ideal conformada por seres humanos que espera vivir en una sociedad cada vez mejor. Así pues, los valores se manifiestan en actitudes que las personas tienen con otros seres vivos, son un conjunto de normas de convivencia en una época y tiempo determinado para mantener un orden en la conducta social (Burciaga, 2017).

A partir de la definición de los dos autores mencionados líneas anteriores, se creará una definición propia de la autora del presente trabajo. De ese modo, los valores son normas que permiten guiar la conducta o el actuar de las personas, considerando que dichas conductas deben ser positivas

permitiendo a los seres humanos formar sujetos que sean aptos para convivir en la sociedad con los demás. Los valores en sí, son la manera de obrar del ser humano en cuanto a otros individuos en diversas situaciones que se presenten.

3.2. Valores y sus conceptos

Para Burciaga (2017) los valores que se consideran fundamentales que el ser humano conozca, ponga en práctica y evidentemente que la escuela enseñe. Cabe mencionar que los valores también son formas de conducta que los seres humanos tenemos, dicho eso a continuación se mencionan algunos de los valores que la autora destaca citando sus conceptos:

Amistad: Es la estima que existe entre personas que permitiéndoles establecer vínculos de cercanía y convivencia.

Honradez: Cualidad que permite a las personas actuar de forma correcta e íntegra.

Justicia: Es otorgar a alguien lo que merece, de acuerdo a sus acciones.

Paz: Actos de unión que posibilitan la convivencia armónica entre los miembros de una familia o grupo de personas.

Responsabilidad: Acto de asumir consecuencias de las acciones que se ejecutan sin obligación o presión de alguien.

Solidaridad: Responsabilidad dada por varios individuos, permitiéndonos actuar de forma positiva en favor de los demás.

Tolerancia: Pensamiento abierto hacia comentarios o posturas diferentes a la de uno mismo.

Estos son los valores que se considera que son fundamentales en el desarrollo de los estudiantes que se estudió debido a que existe muy poco uso de ellos. El valor que más se busca destacar es el respeto, de tal manera que será abordado de diferente manera ya que si se pone en práctica el respeto los demás valores fluirán,

Respeto: El respeto es la “regla de oro” que comienza en cada uno. Tratar a los otros como te gusta que te traten a ti, esta frase permitirá que exista un mundo mejor, por tanto, este valor busca valorar la dignidad de la persona.

Respetar es un acto de reconocer y apreciar el valor y la dignidad del otro. Empieza cuando se valora al otro como persona, como alguien que posee los mismos derechos fundamentales. Reconocer en todos, la dignidad como ser humano y no permitir que exista la ofensa y el menosprecio o actos discriminatorios (Burciaga, 2017).

3.3. Importancia de los valores en la escuela

Ahora bien, el aprendizaje de los valores y actitudes es un proceso donde influyen varios factores como el medio donde crecemos, las personas significativas, la información que recibimos, las vivencias escolares, entre otras. Para una aproximación del tema de la educación con los valores es necesario situarnos en las vivencias escolares y en si todo el proceso de escolaridad.

Cuando nos referimos a “hacer una escuela que prepare a los estudiantes para enfrentar la vida” se quiere decir que la escuela no puede ni debe dejar de lado una formación del alumno como persona. La realización de un énfasis de valores y actitudes que son fomentadas debido a que la escuela necesita sujetos autónomos en la parte intelectual. Dicho de otro modo, que no es suficiente que los estudiantes aprendan contenidos, más bien que la sociedad requiere de personas ingeniosas, perceptivas y aptas para el desarrollo de habilidades diversas (Burciaga, 2017).

Por ello, es fundamental que la escuela esté pensada en la enseñanza, trasmisión y práctica de valores a los estudiantes para que puedan enfrentar la vida. Además, de la educación se espera que se formen sujetos críticos, autónomos y con valores, mismos que contribuyan en la sociedad. En la institución educativa donde se realizó el estudio se pudo observar la escasez de la enseñanza de valores, únicamente tomando a las asignaturas como contenidos fundamentales de enseñanza.

Para que los estudiantes puedan adquirir los valores se considera necesario que primero se conozcan bien, sepan claramente cuáles son los actos y valores que mandan su conducta, a que problemas se enfrentar la forma de resolverlos. Luego, es fundamental que la juventud entienda los conflictos de la actualidad y adquieran una postura ante dichos problemas. En sí, la educación destinada a la enseñanza de valores, aporta a un desenvolvimiento individual y profesional para contribuir a la formación de seres humanos críticos y comprometidos (Burciaga, 2017).

De ese modo, si la escuela se comprometiera en formar personas con valores los estudiantes tuvieran actitudes totalmente diferentes. Como se refleja en los resultados, los jóvenes fueran más respetuosos entre sí, fueran responsables y honrados. Sin embargo, eso no pasa, por ello es fundamental la intervención de la escuela en una formación de sujetos con valores universales.

Debido a que los valores se aprenden dentro de la vida cotidiana y del convivir, la escuela no puede ser un espacio externo a ello. De hecho, no todas las formas de enseñar y aprender son adecuadas para la formación en valores, así, por ejemplo, enseñar y aprender cierto tipo de contenidos curriculares no siempre es sinónimo de aprender valores, por ello no se trata solo de organizar sistemáticamente un conjunto de contenidos sino de profundizar y comprobar que exista un aprendizaje significativo. Es necesario que la formación en valores sea guiada por el docente destacando su utilidad en el mundo real como en su futuro, así como también procurando que las

situaciones que plantee sean tales que el estudiante se sienta reconocido como persona, sepa procesarlas y aplicarlas (Martínez M. , 2006).

Profundizando en los valores, la escuela debería ser tomada como una comunidad de valores la cual debe plantear un conjunto de ideas sobre el “bien”, y, sobre todo, el bien colectivo. De ese modo, la escuela posee figuras claves (profesores y directivos) que son vistos como sujetos ejemplares de los valores. Cabe mencionar que la escuela educa en valores como parte de una extensión de la primera formación que se da dentro de la familia, por eso suele decirse que la escuela es como un “segundo hogar” por tanto un segundo espacio educador en valores. De ahí la importancia que concede el colegio al trabajo en conjunto con la familia promoviendo el compromiso dentro de la formación de sus hijos, existiendo una corresponsabilidad de la familia como de la escuela en cuanto a la educación en valores (Díaz, 2009).

Enfocándonos en la escuela como espacio de adquisición de valores, es importante destacar la importancia que los docentes tienen dentro de ese proceso, pues ellos deben adquirir un compromiso, entrega incondicional, ganas de trabajar y de dar más, para poder llevar a cabo una formación integral del estudiante más allá del tiempo y espacio de la escuela, aunque muchas veces el trabajo no es reconocido por la sociedad o el estado, dicha labor debe realizarse por vocación y por amor a los estudiantes, pues en su mayoría, ellos recordaran vivencias o aprendizajes que han podido poner en práctica en su futuro, eso será suficiente para que cada uno haga lo correcto sin necesidad de sanciones o supervisiones (Díaz, 2009).

Reafirmando lo anteriormente descrito, la escuela es el conjunto de acciones centradas en el aprendizaje de los estudiantes, pero también es un lugar donde adquieres otro tipo de aprendizajes, como los valores ya mencionados en líneas anteriores. Eso implica, que la educación no puede limitarse solo en la transmisión y enseñanza de conocimientos superficiales, sino también, el

aprendizaje de habilidades sociales que son necesarias para desenvolverse en cualquier momento de la vida. Por ello, existe la necesidad de comprender lo indispensables que pueden llegar a ser contenidos que no son tratados en las escuelas y son vistos como innecesarios (Pascual, 2011).

4. Metodología

Para realizar el estudio, primero se seleccionó un caso relevante y útil para los posibles interesados en el tema. Posteriormente, se realizó las preguntas que determinaron que se va a averiguar, luego se dio paso a la búsqueda y localización de fuentes para recopilar datos. Seguidamente, se analizó e interpretó la información obtenida y finalmente se ejecutó el informe final (Martínez P. , 2006).

De ese modo, en la presente investigación se utilizó una metodología cualitativa, esta metodología genera datos descriptivos como palabras de las personas pueden ser escritas o habladas y la conducta observable, la investigación es cualitativa por lo tanto es inductiva. Además, el investigador prestar atención (observa) el escenario y a las personas en una perspectiva integral, los escenarios y las personas no se limitan a una o más variables, más bien son considerados como una totalidad (Taylor & Bogdan, 1984). La observación se efectuó en un aula de tercero de bachillerato general unificado durante tres días a la semana.

Por otro lado, se realizó observación participante, que es la que comprende una interacción entre el investigador y las personas que informan, luego se recolectan datos de forma sistemática. Este tipo de observación, conlleva la selección del escenario social, tener un acceso a dicho escenario en este caso la institución educativa donde se tuvo una interacción con los actores educativos que se va a observó (Taylor & Bogdan, 1984).

Las técnicas de investigación que fueron utilizadas son, primero, la observación directa siendo una observación que se realiza a un fenómeno dentro de su entorno, con el objetivo de observar algunos comportamientos y características dentro del campo investigado (García, 1996).

La segunda técnica de investigación que se utilizó fue la entrevista. La entrevista es una plática donde existe la realización de preguntas y obtener respuestas. En este caso, se aplicó entrevistas como técnica de recolección de datos. La dinámica es entre la persona que investiga y su entrevistado donde el investigador realiza interrogaciones sobre el tema investigado (Blasco & Otero, 2008).

También se aplicó la entrevista a profundidad, generalmente cubren únicamente uno o más temas, pero en gran hondura. Los demás cuestionamientos que el investigador realizó, van dándose de las respuestas que da el entrevistado y aclarando con mayor detalle con el objetivo de profundizar en la temática (Blasco & Otero, 2008).

Finalmente, para recolectar los datos de las observaciones, se aplicó una técnica de registro siendo esta las notas de campo las cuales son una forma narrativo-descriptiva de relatar lo que se observa, reflexiones y acciones que se presentan en varias situaciones. Además, se incluyeron interpretaciones subjetivas que pueden ser utilizadas para una investigación futura. Su finalidad es garantizar al observador que todos los datos obtenidos sean sometidos a un análisis.

5. Análisis de resultados

Luego de finalizar el marco teórico del presente trabajo, se procederá a sintetizar los resultados de la investigación. Por consiguiente, a partir de la entrevista realizada a una estudiante de 19 años y al docente de la asignatura de Problemas del Mundo Contemporáneo con 33 años se recurrió al proceso de sistematización. Cabe mencionar que el docente investigado es dueño del colegio e hijo de la fundadora del mismo, por tanto, fue el único entrevistado al conocer claramente la misión del colegio. Asimismo, es necesario recalcar que los docentes rotan cada año lectivo, imposibilitando aplicar entrevistas a docentes que conocían poco sobre los valores del colegio.

Por otro lado, la información adquirida fue organizada mediante una matriz. Para recolectar datos necesarios e importantes se utilizaron diarios de campo y entrevistas mismas que fueron transcritas y sistematizadas. De ese modo, se realizó una triangulación de datos.

A partir de las entrevistas realizadas, una estudiante de 19 años asume que la escuela es un lugar donde *"se supone que te forman como persona"* (Estudiante mujer de 19 años). Pero, existe una contradicción, pues ella manifiesta que ya posee una formación por todo lo que ha vivido durante su vida más no por la escuela (Estudiante mujer de 19 años). Sin embargo, desde la teoría se sabe que lo que ella posee es experiencia y no una formación, pues al pasar por diferentes lugares, conocer a varias personas le han permitido adquirir dicha experiencia misma que está definida como "otra cosa que yo, algo diferente a lo que yo quiero, lo que yo pienso, lo que yo puedo" (Larrosa, 2006).

Por lo tanto, se puede evidenciar que existe una confusión por parte de la estudiante entre formación y experiencia. Si de formación se habla, se puede hacer alusión a lo que la joven menciona sobre las asignaturas que recibe, la obligación que representa el colegio para ella y la

forma como ella toma al proceso educativo llamándolo “ley de la vida” (Estudiante mujer de 19 años).

Como se pudo observar en el marco teórico, la formación debe contribuir mediante las actividades escolares para que aporten a la formación humana del estudiante. Sin embargo, la joven manifiesta que ella ve a la escuela como una obligación y una “*responsabilidad que debes hacer y ya*” (Estudiante mujer de 19 años) debido a que, en su caso, las actividades escolares no aportan en la formación humana de la joven, por ello se recalca nuevamente que para ella es únicamente una experiencia adquirida con el paso del tiempo.

Por consiguiente, se cree que la escuela no solo debería ser vista como una obligación, más bien como un lugar de formación en el cual se puedan adquirir valores que permitan que los estudiantes se formen como seres humanos. Como se señaló en la teoría, la meta principal de la escuela es la formación de sujetos no solo “inteligentes” sino personas con principios éticos y llenas de conocimientos que contribuyan a una comprensión del mundo (Echavarría, 2003).

En otra parte de la entrevista, la joven manifiesta después que los valores son sumamente importantes para que no existan personas que solo piensen en su bienestar, por ello si es necesario que la escuela trabaje en valores (Estudiante mujer de 19 años). Como la teoría afirma, es importante “hacer una escuela que prepare a los estudiantes para enfrentar la vida” es decir que la escuela no puede ni debe dejar de lado la formación del estudiante como persona (Burciaga, 2017).

La estudiante al ver a la escuela como una institución a la cual debemos asistir por obligación la sitúa como una prioridad por la importancia que la sociedad le otorga. Sin embargo, esa

importancia está dada por factores externos, no por su propia convicción (Estudiante mujer de 19 años). Eso causa que ella piense que la escuela tal como está dada no es útil para sí misma.

Por lo tanto, la estudiante indica que si tuviera la oportunidad de tomar otra alternativa sin duda lo haría lo que deja como reflexión que algo negativo sucede en el proceso educativo, ya que ella argumenta que la escuela “*enseña cosas que nos obligan y no son útiles como Matemáticas*” así, la teoría señala que la formación tiene que ver con asignaturas útiles para un desarrollo de la persona y la sociedad. Esto no se ve reflejado en su proceso de escolarización. (Estudiante mujer de 19 años).

Dentro de lo mencionado anteriormente, se tiene como reflexión que la escuela como menciona la joven enseña cosas, de ese modo, es necesario entender que la enseñanza está limitada a transmitir por diversos medios algunos conocimientos (Edel, 2004). Lo que no permite a los estudiantes que puedan formarse en su totalidad, ya que la enseñanza únicamente transmite contenidos. Por ello, la escuela no debería únicamente enseñar, sino formar sujetos integrales tanto con valores como con aprendizajes significativos.

De ese modo, el aprendizaje significativo contribuye a que eso suceda, como se menciona en la teoría, se busca un descubrimiento del aprendiz, mismo que ocurre a partir de lo que ya se sabía, en función al interés, motivación, y utilización de un razonamiento reflexivo del alumno. Así, los aprendices pueden atribuirle un uso o aplicación los nuevos contenidos aprendidos al relacionarlo con los conocimientos previamente adquiridos (Rivera, 2004).

Lamentablemente, este tipo de aprendizaje tal como lo describe Rivera es escaso, en la mayoría de diarios de campo se pudo corroborar aquello. Para comprobarlo, en el diario de campo 1 se pudo observar la realización de la corrección de un examen misma que consistía en copiar las respuestas

que la docente dictaba. Dicho ejercicio tenía un puntaje, por lo cual fue realizado por todos los estudiantes.

En el diario de campo 2 también se pudo observar la realización de la corrección de otro examen misma que tendría una calificación de 10 puntos. Esta actividad de igual manera consistía en copiar las preguntas y respuestas. En el diario de campo 3, se pudo evidenciar exactamente lo mismo, destacando que hasta los estudiantes que obtuvieron un puntaje de 10/10 en el examen debían hacerlo. Por su parte, en el diario de campo 9, los estudiantes realizaron una actividad que consistía en copiar unas preguntas en su cuaderno con sus respectivas respuestas, de igual forma tenía calificación por lo que un estudiante mencionó "toca hacer porque tiene nota".

Este tipo de situaciones ocurren debido a que la mayoría de estudiantes no obtuvieron un puntaje alto, por lo cual necesitan realizar una corrección. Pero es necesario comprender si eso contribuye o no al aprendizaje, las evaluaciones han impactado de manera negativa en los estudiantes, los docentes no comprenden que estas deberían mejorar la educación. Por ello, los educandos no obtienen "buenas" calificaciones (Pasek & Briceño, 2015).

En este caso, se puede evidenciar la existencia de sujetos que se limitan a copiar preguntas y respuestas sin que exista una reflexión de por medio por parte de ellos. Por consiguiente, se habla de sujetos pasivos, acríticos encargados de llenar cuadernos a través de la copia para obtener una calificación alta misma que determinará "todo lo que el estudiante conoce sobre el tema". Los docentes no toman en cuenta si los jóvenes están copiando o no, únicamente es importante que realicen la actividad ya que como se evidencia en el diario de campo 7 la maestra menciona que deben cumplir con la tarea "porque es nota".

Respecto a lo anteriormente señalado, Contreras (2004) indica que la escuela promueve un sistema educativo que le otorgan total importancia a las calificaciones tomándolas como el principal objetivo de la educación, misma que determina el éxito dentro de ella. Por lo cual, los docentes proporcionan gran importancia al rendimiento académico sin tomar en cuenta si los estudiantes poseen o no valores. Lo previamente observado en los diarios de campo lo comprueban.

Además, en el diario de campo 11 se pudo observar claramente que los estudiantes realizan ciertas actividades únicamente por la calificación. Aquello pudo comprobarse cuando el grupo de tercero de BGU debía presentar una coreografía, misma que tenía una calificación de 10 puntos para las asignaturas de Física, Matemática y Problemas del mundo contemporáneo. Por ello, la estudiante a cargo de dicho baile solicitó a los demás compañeros que realicen bien la coreografía debido a que era nota, destacando que era lo único importante. Por lo tanto, las calificaciones están y estarán presentes en todo momento con su respectiva importancia.

Por otro lado, es importante resaltar que los contenidos evaluados no son nada más que los temas que se encuentran en los textos escolares. En todos los diarios de campo se puede evidenciar el uso constante del libro de cada asignatura con su respectivo cuaderno, el cual utilizan para copiar actividades del mismo texto, realizar las correcciones de los exámenes, copiar "materia" del libro, entre otros. De ese modo, este tipo de trabajos resultan "aburridos" para los estudiantes, tal como se menciona en el diario de campo 11 por parte de un joven.

Por ello, como se señaló en el marco teórico, el sistema escolar posee una gran rigidez en cuanto a los modos de trabajo escolar, sin tener una motivación propia por aprender, ya que aprender se ha convertido en transcribir información del texto escolar a los cuadernos sin que exista un espacio de reflexión por parte de los estudiantes. Por consiguiente, la escuela otorga gran importancia a

los contenidos que se encuentran en el texto escolar, limitándose a la transmisión de contenidos homogéneos más no en las necesidades de los educandos (Calderón, Contreras, & Habegge, 2002).

Por su parte, dentro de las horas de clase en la mayoría de diarios de campo se puede evidenciar los escasos de ciertos valores en los estudiantes. Desde el primer día que se ingresó al aula, se registró en el diario de campo 1 que los jóvenes estaban rindiendo un examen de Biología en el cual copiaban y se dictaban las respuestas pese a que la maestra se encontraba dentro del aula.

Lo previamente dicho, también puede ser evidenciado en el diario de campo 2, en el cual una estudiante llamó por teléfono a otra para solicitarle las preguntas y respuestas de un examen que ellos tendrían en las próximas horas. Poco tardó para compartir dichas respuestas con los demás compañeros. Este tipo de comportamientos también son parte del antivalor denominado deshonestidad, y no solo es tomado como antivalor, sino también como término definido por la LOEI.

En todas las ocasiones que tuvieron examen se repetían los actos de deshonestidad al copiar o ayudarse entre compañeros. En el diario de campo 10 tenían examen de inglés, donde se pudo observar a un estudiante hacer una *polla* misma que serviría como "ayuda" para rendir el examen de manera satisfactoria. Pese a que la docente separó a todos los educandos eso no fue impedimento para que puedan copiarse ya que un estudiante le dictó las respuestas a su compañero por lo cual la profesora escuchó y le bajo 3 puntos al "joven comedido".

Ese mismo día, los estudiantes tuvieron otro examen, esta vez de Psicología. El docente de dicha asignatura también separó a los estudiantes para "impedir que copien" sin embargo, eso no ocurrió. Se escuchaban comentarios como "este examen está demasiado largo y difícil" y efectivamente así era, pude observarlo a lo lejos. El examen era totalmente memorístico, todo el examen consistía

en llenar espacios en blanco. El profesor salió momentáneamente del aula lo que permitió que los jóvenes copiaran entre ellos, los estudiantes solo buscaban llenar dichos espacios vacíos ya que manifestaban que lo importante era la calificación, sin importar si habían aprendido o no.

Por su parte la (LOEI, 2015) posee artículos acerca de la deshonestidad académica misma que regula actos de copia, plagio, trampa, entre otros. Pese a que este tipo de acciones no son permitidas y poseen una sanción, no siempre son tomadas en cuenta, ya que es común observar situaciones de deshonestidad y de falta de actuación oportuna por parte de los docentes.

En el diario de campo 11, los jóvenes rindieron otro examen, cuando el docente salió del aula, una de las estudiantes preguntó en voz alta "tienen las respuestas", la mayoría respondió que no, de ese modo, ella dijo "a ver copien rápido" dictando así las respuestas a los compañeros. Cabe recalcar que el profesor había dividido el aula en dos grupos (los "buenos" y los "malos", es decir alto y bajo rendimiento) destacando que como ellos eran buenos estudiantes son "mejores y son confiables" dicho acto de deshonestidad ocurrió en el grupo número uno. Pero, al ingresar el segundo grupo, ocurrió exactamente lo mismo, donde se pudo registró copia entre estudiantes, es decir se ayudaron entre ellos ya que el docente tampoco estuvo presente.

Como se mencionó previamente en la parte teórica, estas situaciones ocurren debido a que los exámenes que los docentes aplican son elementos que determinan lo que los educandos deberían conocer sin promover una enseñanza para la comprensión y sin tomar a los contenidos como algo útil y aplicable a la realidad. Por consiguiente, se forman sujetos pasivos y estandarizados que contestan exámenes de manera memorística (Moreno, 2011).

De ese modo, se debería repensar la idea de evaluación, teniendo en cuenta que esta podría ser realizada de una forma *interseccionada*, es decir unir aspectos que favorecen los valores y la parte

cognitiva (Barba, 2005). Cabe mencionar que, al realizar este tipo de exámenes, se estaría fomentando la formación de sujetos respetuosos, honestos, responsables, entre otros. Por su parte, se hablaría de una evaluación que contenga situaciones y conocimientos útiles para la vida.

Retomando el tema de deshonestidad, ese tipo de acciones no solo ocurren en exámenes, también en trabajos realizados en clase. En el diario de campo 5 se evidenció plagio en una actividad realizada en la asignatura de inglés. La docente estaba corrigiendo cada tarea, y notó que una estudiante copió las oraciones a otro, por lo que la profesora rayó en toda la hoja "Copia" sin realizar algún tipo de reflexión sobre lo ocurrido.

Conforme a lo que señala la teoría, en este caso, puede hablarse de una falta de honestidad. Claramente, los estudiantes no poseen en su totalidad este valor, teniendo en cuenta que los valores son principios que determinan si se está actuando positivamente o no. Los valores además permiten formar un perfil de hombre o mujer ideal para convivir en una sociedad cada vez mejor (Valseca, 2009). Por su parte, se puede destacar que el acto cometido por los estudiantes es la falta de honradez siendo esta la cualidad que nos permite actuar con transparencia y rectitud (Burciaga, 2017).

Por otro lado, a partir del diario de campo 6 se puede entender como una de las asignaturas contribuyen a la vida de los estudiantes formándolos como personas autónomas y reflexivas. Dentro de la teoría, se aborda una pregunta que los docentes deberían auto cuestionarse ¿de qué manera esta clase contribuye a los estudiantes para que sean más inteligentes, autónomos, reflexivos y universales? (Flórez & Vivas, 2007). El docente de esta asignatura tiene clara la respuesta, pues esto se evidencia en la asignatura de Problemas del Mundo Contemporáneo, debido a que los estudiantes prestaron atención durante todo momento, participando y colaborando en la clase.

Además, el contenido de la materia contribuye en la formación de los estudiantes debido a que contiene temáticas de interés como la comida rápida, la diabetes, los transgénicos entre otros. Estos son temas que permite al estudiante aplicarlos en su vida diaria y en su desarrollo físico. Por otro lado, a ellos les gusta esta asignatura porque se pudo observar que realizaban comentarios positivos ya que destacan la importancia que tiene conocer ese tipo de cosas para aplicarlo en sus vidas.

En el diario de campo 8 se puede corroborar lo anteriormente descrito, los estudiantes en la asignatura de Problemas del Mundo Contemporáneo continuaban prestando mucha atención y guardaban silencio. El tema de la clase fue Educación Financiera, el docente había solicitado que realicen un resumen, pero ellos estuvieron indispuestos, por ello, el profesor les manifestó la importancia de conocer sobre ese tema ya que está de por medio su futuro, destacando que si no saben administrar su dinero su vida será algo complicada.

Como se pudo describir, el docente tiene muy claro como contribuir en la formación y desarrollo de los jóvenes. Su forma de llevar su clase y los contenidos evidentemente aportan al futuro de los jóvenes mismos que se ven interesados en los temas porque saben la importancia de los mismos, por consiguiente se están formando sujetos más inteligentes, autónomos, reflexivos y universales (Flórez & Vivas, 2007).

Por su parte, en la entrevista realizada al docente de dicha asignatura, él manifestó que *“los contenidos que yo enseño son de gran importancia para la vida de mis estudiantes”*. Además, menciona la utilidad que ellos pueden otorgarle, destacando que sería importante abordarlos en edades más tempranas porque contiene conocimientos que los estudiantes deberían saber y que muchas veces son desvalorizados por los docentes (Docente hombre, 33 años).

Cabe mencionar que los conocimientos no deben estar deslindados de una formación en valores, sin embargo, durante toda la investigación se pudo registrar acciones o actitudes que no son correctas o adecuadas para personas que ya pasaron por un proceso de escolarización. Más bien deberían poseer una formación en valores humanos, que, como ya se mencionó en el marco teórico, permiten formar un perfil de hombre o mujer que posee creencias y convicciones para crear un ideal de sociedad que está conformada por seres humanos. De igual forma, son un conjunto de normas de convivencia para mantener un orden en la conducta social (Burciaga, 2017).

Para abordar esta temática, se empezará por uno de los valores considerados imprescindibles para la investigadora, el respeto. Como se señaló en líneas anteriores, se tiene un registro de acciones entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-docentes que no es adecuada. De tal forma que en líneas posteriores se detallará las situaciones donde se evidencia la escases de dicho valor.

Como ya se revisó en la sección teórica, el respeto esta visto como “la regla de oro” ya que respetar es un acto de reconocimiento a la dignidad de las otras personas (Burciaga, 2017).

Por su parte, el docente entrevistado considera también que el respeto es el valor fundamental que todos los estudiantes deben conocer y practicar. Además, menciona que los valores deberían ser enseñados de la misma forma que los contenidos que se encuentran en los textos escolares ya que indicó que seguramente dichos valores aprendidos serán más útiles para la vida de los jóvenes. “*Son cosas que seguramente ellos van a recordar siempre*” señaló el maestro, considerando también que el perfil de salida de los chicos debe contener valores (Docente hombre, 33 años).

Por otro lado, en el diario de campo 1 se pudo evidenciar que entre compañeros no son respetuosos, ya que se tratan con “malas palabras” como “cabrón” entre otros insultos, no solicitan las cosas con amabilidad y se lanzan objetos. Con la docente mantienen un trato de irrespeto al hablarle en tono

grosero, en responder de “mala manera¹”, llegar tarde, y expresarle que “todos los profesores solo son buenos para estresar a los estudiantes”.

En el diario de campo 3 se pudo notar una falta de respeto entre dos compañeros, ya que se dirigen de forma “no adecuada”. Una estudiante le dijo a su compañero “*gordo iletrado coge un libro e ilústrate*” y el chico le respondió “*ven te cojo a ti*”. La estudiante mantuvo silencio luego de aquella respuesta. Por su parte, como nos menciona la teoría, el respeto reconoce y considera la dignidad que poseen los otros. Evidentemente entre ellos no existe un trato respetuoso.

Dentro del diario de campo 4 se evidencia que algunos estudiantes conversan mientras la docente de inglés intenta dar indicaciones, algo que claramente es una falta de respeto. Además, los jóvenes durante toda la clase se expresan con “malas palabras” es decir con ofensas y groserías. Por ello, la profesora les solicita respeto, pero ellos hacen caso omiso.

La historia se repite en todas las horas de clase, pues en la asignatura de Lengua y Literatura los estudiantes discuten por quien es más “guapo” pero con muchos insultos y ofensas, la docente intervino. Sin embargo, la situación estuvo fuera de control y tuvo que mediar el inspector para calmar la situación. Es importante mencionar que dentro de la teoría se habla de un reconocimiento de la dignidad de las personas sin dejar espacio a la ofensa y menosprecio (Burciaga, 2017).

Actitudes y tratos de ese tipo denotan que no existe el respeto ya que dentro de la observación y de los registros se evidencia el comportamiento que mantienen entre compañeros. Ellos no son “enemigos” ni han tenido mayores inconvenientes, sin embargo, poseen acciones y palabras que no son “adecuadas” para mantener una comunicación respetuosa. De ese modo, el docente de

¹ Entiéndase como actos de displicencia, a actitudes de indiferencia y de desagrado hacia los docentes.

Problemas del Mundo Contemporáneo mencionó en la entrevista que el grupo de estudiantes investigado era un “*buen grupo*” sin embargo necesitan reforzar el respeto que para él es un valor fundamental (Docente hombre, 33 años).

En el diario de campo 6 también se corroboran lo anteriormente expuesto. En la asignatura de Física, el docente intentaba dictar su clase, pero los estudiantes no lo permitían. Ellos conversaban, realizaban otras actividades, se quejaban de la clase y se insultaban entre ellos. Por consiguiente, se puede concluir que no solo son irrespetuosos entre ellos, sino también con los docentes al no permitirles llevar a cabo su clase y al hablar con groserías.

En el diario de campo 7, nuevamente se evidenció en la clase de Física una falta de respeto hacia el docente. En primero lugar los estudiantes no hacían silencio y, en segundo lugar, el profesor le solicitó un trabajo a un estudiante mismo que le respondió “*no traje, haga de cuenta que no vine ya me tiene arrecho*”. Ante eso, el docente no dijo nada y continuó con su clase.

Poco después, los estudiantes continuaban haciendo bulla, gritando, insultándose y sin prestarle la mayor atención al maestro, además ingresan y salen del aula sin importar la presencia del mismo; la clase continuó y se mantuvo el mismo ruido. La teoría señala que el respeto inicia cuando se considera al otro como persona, que posee igualdad en los derechos (Burciaga, 2017).

Por consiguiente, se pudo notar que eso no sucede en el aula debido a que los estudiantes no toman a su docente como una persona valiosa que posee el mismo derecho que tienen los jóvenes, es decir, ser respetado.

Lo mismo sucede en todos los diarios de campo, se registran las mismas actitudes de los estudiantes. Las faltas de respeto son diarias, tanto entre compañeros como con los docentes. Por lo tanto, existe una confrontación entre la teoría mencionada en líneas anteriores y lo que sucede

en este espacio educativo. Por ello, debería existir la posibilidad de fomentar más los valores, sobre todo el valor del respeto. La teoría indica que la educación destinada a transmitir valores aporta al desarrollo individual y profesional que permita formar personas críticas, reflexivas y comprometidas (Burciaga, 2017).

Entonces, es de suma importancia que la escuela sea vista como un espacio de formación en valores debido a que como se explicó, los estudiantes carecen de actitudes adecuadas. De esa forma, la escuela no puede ni debe dejar de lado la formación del estudiante como persona. La profundización de valores y actitudes necesita ser promovida por la escuela (Burciaga, 2017).

Sin embargo, en el diario de campo 4 se pudo evidenciar algo que probablemente pudo ser confundido con una falta de respeto por la docente. Lo que sucedió fue que hubo un enfrentamiento entre dos estudiantes en un tema irrelevante, dicho problema se salió de las manos de la docente por lo que tuvo que acudir al señor inspector. El inspector ingresó al aula a mediar la situación, una vez solucionado dicho problema, una estudiante le manifestó en forma de queja que no había comprendido nada sobre el tema (de una forma poco amable, debido a que ella estaba molesta porque no era algo que ocurría por primera vez).

El inspector le dijo "*señorita no sea grosera*", la docente intervino generando una discusión con la estudiante misma que le dijo "*usted no sabe ni explicar*", quizás la joven no se expresó adecuadamente, pero fue la única que manifestó su inconformidad pese a ser un problema que tenían todos los estudiantes. Evidentemente, la profesora no estaba siendo clara con su clase ya que para todos era complicado comprender el tema. El inspector decidió enviarle un citatorio a la representante por ser "grosera".

Como se mencionó en el marco teórico, el sujeto efectivamente necesita de los demás para formarse (en este caso la sanción que obtuvo la estudiante generó miedo en los jóvenes, mismos que prefieren quedarse callados para evitar problemas), el estudiante no puede ser un sujeto pasivo en el mundo debido a que éste debería encontrarse en constante diálogo con todos los que lo rodean. Del mismo modo, debe ser un ser humano crítico, que pueda manifestar su punto de vista sin recibir sanciones o sin tomarlo como un acto de irrespeto (Di Caudo, 2007). El recibir una sanción es lo que podría generar que a futuro los estudiantes no manifiesten lo que piensan o sus inconformidades, por lo tanto, puede hablarse de sujetos temerosos y acrílicos frente a situaciones injustas o inadecuadas.

Todo lo mencionado previamente dentro de los resultados, puede considerarse como características que adquieren los sujetos educativos. Es decir, el producto de la escuela sobre los estudiantes, viéndose reflejado en los educandos de tercero de bachillerato teniendo en cuenta que han pasado por el debido proceso de escolarización. Por su parte, se pueden determinar varias características que poseen los jóvenes como ser sujetos pasivos al únicamente limitarse a escuchar la clase y llenar libros sin generar un aprendizaje significativo.

Por lo tanto, también se forman educandos memorísticos al responder a exámenes sumamente tradicionales, sin un objetivo de aprendizaje claro para ellos tomándolos como contenidos que no son útiles tomando las palabras de la estudiante entrevistada. Por su parte, el hecho de no formar sujetos con pensamiento reflexivo genera sujetos acrílicos que están limitados a seguir órdenes. Todo lo antes mencionado se ha visto reflejado en el criterio de la estudiante entrevistada teniendo a la escuela como una obligación que se debe hacer siendo una institución que no permite decidir por uno mismo teniendo que *"seguir a las masas"* (Estudiante mujer, 19 años).

Por otro lado, se destaca la presencia de antivalores, específicamente del irrespeto tanto entre estudiantes como con los docentes. Se entiende que estos actos ocurren por inconformidad de los educandos ya que se presenciaba un malestar constante entre ellos porque no les complacía asistir al colegio. Aquello se vio reflejado en comentarios, actitudes con actos displicentes frente a los profesores, con respuestas inadecuadas, atrasos, gestos de malestar, entre otros tal como se menciona en varios diarios de campo.

Asimismo, existen actos similares entre estudiantes, aquello ocurre por comentarios que no siempre son acertados. Es decir, insultos, bromas pesadas y actitudes de enojo por ciertas diferencias entre ellos. Además, por la falta de tolerancia frente a opiniones dadas por los estudiantes ya que muchas de las veces los problemas eran generados por aquello. Cabe mencionar que no son "enemigos", pero no poseen un nivel necesario en valores para respetar al otro, por lo tanto, podría ser necesario que la escuela promueva la aplicación de dichos valores para generar un ambiente más propicio dentro del aula.

En lo que respecta al tema de la deshonestidad, esto está dado por la necesidad de obtener una calificación elevada para poder aprobar las diferentes asignaturas y por consiguiente el año lectivo. Por consiguiente, ellos buscan formas de "ganarse" la calificación sin realizar un mayor esfuerzo por diversas situaciones. Entre ellas la falta de interés por aprender temas "poco útiles" cómo menciona la estudiante entrevistada, también porque les parece aburridas las clases y las actividades debido a que son sumamente tradicionales. Eso genera que los educandos no presten atención y por lo tanto no recuerden los aprendizajes para resolver un examen satisfactoriamente.

Otro punto importante a destacar es la importancia otorgada por los estudiantes a la escuela, tomándola como una obligación y un espacio que está dado por "apariencias" debido a que *al obtener buenas calificaciones y "portarse bien" serás un buen estudiante y educado* según

menciona la joven entrevistada. También la escuela obliga a "seguir masas" formando sujetos acrílicos sin un pensamiento reflexivo, realizando todo lo que se ordene para *"quedar bien"* sin tener la capacidad de decidir por uno mismo. (Estudiante mujer, 19 años).

En resumen, la escuela posee una función social fundamental respecto a la formación de seres humanos con valores. Eso debido a que dentro del espacio educativo se observó situaciones que reflejan la carencia de los mismos, por ello existe la urgencia de pensar en una escuela que contribuya a los estudiantes con una formación valórica. A manera general se pudo determinar que las características que posee el educando son diversas, mismas que se han visto evidenciadas en los hallazgos, entre ellas están sujetos deshonestos, pasivos, memorísticos, acrílicos e irrespetuosos. Dentro de los valores únicamente se destaca la presencia del compañerismo al ayudarse para copiar en los exámenes (algo que no es del todo correcto).

Conclusiones

A manera de conclusión, la escuela cumple una función sumamente importante en torno a la formación de seres humanos con valores, teniendo en cuenta que dentro del espacio educativo existe una convivencia entre sujetos la cual debería ser guiada por dichos valores. De ese modo, la escuela está encargada de mantener en pie los valores que se plantean para una convivencia armónica en sociedad. Por ello, se dice que la escuela es un lugar de formación, misma que se encarga de todos los conocimientos que adquieren los sujetos, en este caso, los valores son uno de ellos. Es necesario enfatizar en la importancia de la presencia de valores en el entorno educativo, al comprender que los sujetos están en constante convivencia con los demás.

En lo que respecta a sujetos, se pudo determinar que la escuela en su mayoría forma sujetos deshonestos, al obtener como resultado que en todas las evaluaciones que ellos rindieron, realizaban actos de deshonestidad académica. Asimismo, sujetos pasivos debido a que la gran mayoría de clases eran de carácter tradicional, limitando a los estudiantes a copiar contenidos y escuchar ordenes constantemente por parte de los docentes, También memorísticos debido a que en varias ocasiones las evaluaciones debían ser contestadas en torno a lo que han memorizado sobre la asignatura correspondientemente. Por último, sujetos irrespetuosos debido a que entre ellos era común observar actos de displicencia, groserías, insultos, entre otros. Por lo tanto, esas son las características que adquieren los estudiantes investigados al culminar el proceso educativo.

Dentro de la contribución de la escuela en la formación de un ser humano con valores, se pudo determinar que, pese a que la escuela debería contribuir positivamente en los estudiantes en torno a la adquisición de valores universales, eso no es evidenciado, debido a que los jóvenes en todas las clases observadas poseían actitudes contrarias a los valores. Por ello, la escuela en este caso, no ha contribuido totalmente en una formación de sujetos con valores debido a la falta de interés

en cuanto al desarrollo de ese ámbito en los estudiantes. Por supuesto, la escuela le otorga mayor importancia al desarrollo científico, es decir, que los jóvenes cumplan con el horario de clases y obtengan calificaciones que determinarán si es "buen o mal" estudiante. Cabe mencionar que la escuela, es fundamental dentro de la formación de seres humanos con valores.

Finalmente, las características de los sujetos fueron bastante evidenciables por lo cual se puede detallar que son estudiantes pasivos, acríticos, memorísticos, irrespetuosos, deshonestos. Eso no quiere decir que no posean actitudes de solidaridad, compañerismo, lealtad y amistad, sin embargo, esas actitudes son dadas al momento de prestarse los cuadernos para copiar tareas, al no delatarse entre sí al copiar en varias actividades escolares, y darse las respuestas en las evaluaciones. Lo cual no es algo positivo debido a que se forman sujetos deshonestos. Y, precisamente ese es uno de los antivalores que se pudo observar, pero sobre todo el irrespeto (teniendo en cuenta que el respeto es "la regla de oro"), es sumamente evidenciable en las clases ya que no existe un trato respetuoso entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-docentes. Por tanto, se destaca que todo lo mencionado previamente hace alusión a las características, valores y antivalores que adquieren los sujetos al concluir un proceso de escolarización.

Referencias

- Anaya, R., & Ocampo, E. (2016). Formación de Ciudadanía en la Escuela dentro de la Transición Democrática: ¿Promover Escalas de Valores o el Desarrollo del Razonamiento Moral? *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(1), 5-35. Obtenido de <https://bit.ly/2M7LFQJ>
- Barba, B. (2005). Educación y Valores. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 9-14. Obtenido de <https://bit.ly/3hyjtoz>
- Blasco, T., & Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista. *Nure investigación*(33), 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/2I4Urzu>
- Burciaga, B. (2017). Los valores en la administración pública. *Excelencia Administrativa*(41), 43-54. Obtenido de <https://bit.ly/2Xl2xqj>
- Calderón, I., Contreras, M., & Habegge, S. (2002). Escuelas Socioculturales. *Revista de Reflexión Socioeducativa*(1), 25-28. Obtenido de <https://bit.ly/30IUtFg>
- Collado, J. (2012). Relación entre el nivel de desarrollo del juicio moral del profesorado de tercer ciclo de educación primaria y su disposición a la transmisión de valores sociales a su alumnado. *Tesis doctoral*. Universidad de Salamanca, Salamanca. Obtenido de <https://bit.ly/2XcrXZo>
- Contreras, M. (2004). El rol social de la escuela: individuo versus ciudadano. *Revista de Reflexión Socioeducativa*(4), 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/2YC06II>

- Cousinet, R. (2014). Qué es enseñar. Archivos de Ciencias de la Educación. *Memoria Académica*, 8(8), 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/3dWIkzF>
- Crespillo, E. (2010). La escuela como institución educativa. *Pedagogía Magna*(5), 257-261. Obtenido de <https://bit.ly/2zSu7ow>
- Di Caudo, M. (2007). La construcción de los sujetos de la educación. *Sophía*(2), 91-130. Obtenido de <https://bit.ly/3ihDHDn>
- Díaz, C. (2009). La escuela: Comunidad de valores. Un estudio de caso en Lima Metropolitana. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2), 29-48. Obtenido de <https://bit.ly/32frmt3>
- Diez, E. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinética Revista Electrónica de Educación*(44), 1-17. Obtenido de <https://bit.ly/2YCXtzY>
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme. Obtenido de <https://bit.ly/3d2eZ6X>
- Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 1-26. Obtenido de bit.ly/2xL64UG
- Edel, R. (2004). El concepto de enseñanza aprendizaje. *Revista electrónica Red Científica. Ciencia, Tecnología y Pensamiento*, 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/2zQNjDa>
- Flórez, R., & Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(47), 165-173. Obtenido de <https://bit.ly/3eCB3a1>

- Gambini, F. (2015). Gestión de la educación en valores y el desarrollo de habilidades actitudinales en los estudiantes de la I.E.P Sagrado Corazón de la Molina, año 2015. *Tesis de posgrado*. Universidad de San Martín de Porres, Lima. Obtenido de <https://bit.ly/3mVI5JR>
- García, A. (1996). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. México: Plaza y Valdés Editores. Obtenido de <https://bit.ly/3neZDA4>
- Hernández, O. (2010). El sentido de la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(46). Obtenido de <https://bit.ly/3k31DtD>
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista de Psicología y Ciencias de la Educación*(19), 87-112. Obtenido de <https://bit.ly/2A6mfQI>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://bit.ly/35PmYDf>
- López, J. (2011). La educación en valores a través de los mitos y leyendas como recurso para la formación del profesorado: El Vellochino de Oro. *Tesis doctoral*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Obtenido de <https://bit.ly/38cisQL>
- López, P., Cussó, I., Rodríguez, E., & Riera, J. (2016). Hacia una Nueva Propuesta de Evaluación del Éxito Educativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 97-114. Obtenido de <https://bit.ly/2TV0E4s>
- Martínez, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 85-102. Obtenido de <https://bit.ly/2CJwX0L>
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*(20), 165-193. Obtenido de <https://bit.ly/3oXM3mZ>

- Moreno, T. (2011). La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. *Scielo*, 33(131), 116-130.
Obtenido de <https://bit.ly/2Y5H6gw>
- Morentin, J., & Ballesteros, B. (2017). Desde Fuera de la Escuela: Una Reflexión en torno al Aprendizaje a partir de Trayectorias de Abandono Escolar Prematuro. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(1), 5-20. Obtenido de <https://bit.ly/2Yzl6JN>
- Parra, J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas*, 8, 69-88. Obtenido de <https://bit.ly/32w9kme>
- Pascual, J. (2011). El efecto escuela. Más allá del aula. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), 1-18. Obtenido de <https://bit.ly/3kfMXb1>
- Pasek, E., & Briceño, R. (2015). Juicios valorativos: Elementos y procesos de formulación en la evaluación del aprendizaje. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2), 1-28. Obtenido de <https://bit.ly/2Y1g4Xx>
- Rendón, K. (2014). Responsabilidad compartida de padres y docentes para la práctica de valores en los niños. Propuesta: diseño y elaboración de un CD Multimedia para fomentar la práctica de valores. *Tesis de grado*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <https://bit.ly/2JSpP5P>
- Reyes, A. (2009). La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *14(40)*, 147-174. Obtenido de <https://bit.ly/2JSpSP3>
- Rivera, J. (2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de Investigación educativa*, 1-6. Obtenido de <https://bit.ly/2LBUnGw>

- Ruiz, A. (2017). Importancia de los Valores Humanos en la Educación. *International Journal of Good Conscience*, 12(3), 1-12. Obtenido de <https://bit.ly/3laNxrE>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica. Obtenido de <https://bit.ly/2IpYYx1>
- Unda, R., Mayer, L., & Llanos, D. (2015). *Socialización escolar Procesos, experiencias y trayectos*. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala. Obtenido de <https://bit.ly/3kgDtw7>
- Vaamonde, J. D., & Omar, A. (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 38(3-4), 7-27. Obtenido de <https://bit.ly/2MZiOP2>
- Valseca, M. (2009). Los valores en la educación. *Innovación y experiencias educativas*(19), 1-8. Obtenido de <https://bit.ly/3eOU2Nw>